

EDITORIAL CSIC

Libro de estilo

VERSIÓN JULIO DE 2024

EDITORIAL CSIC

LIBRO DE ESTILO



Redacción y coordinación: María Sánchez Luque (Editorial CSIC)

Diseño gráfico y maquetación: Susana Nisa / Enrique Barba (Editorial CSIC)

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Copyright: © 2024 CSIC. This is an open access document distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) License

CONTENIDO

Introducción.....	5
Presentación de originales	6
Características técnicas de los originales.....	6
Pautas de presentación de los originales.....	6
Estructura y formato de las obras	7
Imágenes, tablas y gráficos.....	8
Obras en colaboración	8
1. Reproducción de palabras textuales.....	9
Indicación de la fuente.....	9
Asimilación al texto circundante.....	9
Elipsis	10
Citas en idioma distinto al empleado en el texto original del libro	10
Sic	11
Citas insertas en el texto general	11
Citas separadas	11
Lemas.....	11
2. Estilos de citas y bibliografías	13
Chicago notas y bibliografía (Chicago 1).....	13
Citas bibliográficas en nota al pie.....	13
Bibliografía.....	15
Chicago autor-año (Chicago 2)	21
Citas bibliográficas en texto	21
Bibliografía.....	24
MLA	29
Citas bibliográficas en texto	29
Bibliografía.....	33
APA.....	38
Citas bibliográficas en texto	38
Bibliografía.....	42
Vancouver	46
Citas bibliográficas en texto	47
Bibliografía.....	47

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

1. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

I. Recomendaciones
índices

II. Listado
abreviaturas

4. Aspectos ortotipográficos.....	54
Uso de comillas latinas, cursivas y comillas simples	54
Signos ortográficos.....	54
Redacción de números	55
Redacción de títulos.....	56
Otras cuestiones de estilo	56
5. Lenguaje inclusivo. Lenguaje no sexista	58
Recomendaciones sobre el uso del lenguaje inclusivo	58
Recomendaciones sobre el uso del lenguaje no sexista	58
6. Bibliografía.....	62
Anexo I. Recomendaciones para la elaboración de Índices onomásticos: antropónimos y topónimos	63
Índice de Antropónimos	63
1. Definición.....	63
3. Casos especiales	63
4. Alfabetización y aspectos formales.....	64
5. Aspectos técnicos.....	65
Índice de Topónimos.....	65
1. Definición.....	65
2. Forma.....	66
3. Excepciones	66
4. Artículos en los topónimos.....	66
5. Índices propiamente dichos: alfabetización y aspectos formales	67
6. Aspectos técnicos.....	68
Anexo II. Listado de abreviaturas para bibliografía.....	69

INTRODUCCIÓN

Con estas normas de presentación de originales, la Editorial CSIC pretende que los materiales de texto e ilustraciones que componen una obra puedan ajustarse a unos criterios uniformes que garanticen la máxima calidad en su tratamiento y que sean interpretados y reproducidos fidedignamente. Se recoge, asimismo, una amplia casuística para la unificación de cuestiones que, como en el caso de las bibliografías, puedan presentar una mayor complejidad.

Para la elaboración del presente libro de estilo se han seguido, además de los textos y recomendaciones de la Real Academia Española y de la Fundéu, otros manuales de estilo referentes en la materia, así como aquellos destinados a la publicación de textos académicos, como el *Manual Chicago-Deusto* o las instrucciones de la American Psychological Association, muy especialmente para el apartado dedicado al lenguaje inclusivo. Las instrucciones para un uso del lenguaje no sexista resumen lo dicho por el [manual de la Universidad Autónoma de Madrid adoptado por el CSIC](#).

Este libro de estilo reúne los criterios aplicables para la buena redacción de los originales que se presenten a Editorial CSIC. Con estas normas, además, la editorial proporciona un marco para la aplicación de los estándares de citas y sistemas bibliográficos que actualmente se emplean en ciencia.

Los libros que publique Editorial CSIC deberán usar uno de los siguientes estilos internacionales o sistemas de referencia:

[Chicago notas y bibliografía o Chicago 1](#), historia, humanidades, arte, literatura y ciencias sociales;

[Chicago autor-año o Chicago 2](#), historia, humanidades, arte, literatura y ciencias sociales;

[MLA](#), habitual en humanidades, ciencias sociales, lengua y literatura;

[APA](#), común en psicología, educación y ciencias sociales;

[Vancouver](#), frecuente en biomedicina y ciencias experimentales.

Será responsabilidad de cada autor o autora aplicar estos formatos en el repertorio bibliográfico del original conforme a los recursos que dichos estilos, desde distintas entidades, ponen al servicio de la comunidad investigadora.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ORIGINALES

El archivo del texto de la obra ha de estar redactado con el procesador de textos Microsoft® Word®.

Las ilustraciones, imágenes o gráficos se entregarán en archivos independientes en formatos JPG, TIFF, Microsoft® Excel®, etc.; y con una buena resolución (mínimo, 300 ppp).

Se proporcionará el documento original de la obra en formato digital (en archivo de texto Microsoft® Word® o similar) según las pautas que se describirán a continuación.

Entre el material proporcionado, se deberá remitir a Editorial CSIC la plantilla de *Comprobación en la entrega del original*, disponible en la web, en la que se detallan los elementos constitutivos de la obra y las características esenciales de la propuesta.

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

1. Hojas estándar DIN-A4 (210 x 297 mm), con los márgenes que Microsoft® Word® tiene asignados por defecto (2,5-3 cm).
2. Interlineado de 1,5 líneas, con un solo tamaño de letra para el texto general (12 puntos) y en una fuente tipográfica Unicode (Times, Garamond...). Las notas y citas exentas irán en un cuerpo menor (10 puntos).
3. En las monografías con una sola autora o autor el texto completo se presentará en un único archivo, con las páginas numeradas de forma correlativa (en Microsoft® Word®, menú Insertar > Números de página). En las obras colectivas, cada capítulo se presentará en archivo independiente y se ordenará según se haya decidido en la edición o coordinación del mismo.
4. En los preliminares de la obra se incluirá una breve relación de los datos y las especificaciones necesarias para su correcta identificación: nombre y apellidos, datos curriculares y de contacto; universidad, institución u organismo (instituto del CSIC) al que pertenece; título y subtítulo de la obra; fecha de creación (versión) del documento y fecha de entrega del original.
5. En el caso de que la obra incluya material gráfico (figuras, fotos, mapas, etc.) como parte de la investigación, se deberán aportar los permisos de reproducción pertinentes o la licencia legal correspondiente en documentos de libre acceso. Dichos permisos o licencias legales se comprobarán en la fase de recepción de propuestas y sin ellos no se podrá iniciar el proceso de preparación y edición de la obra.

ESTRUCTURA Y FORMATO DE LAS OBRAS

Los originales han de ser presentados según las características formales que se describen a continuación:

- Portada inicial donde conste, centrados, el título del libro y la correspondiente mención de responsabilidad (autoría, edición, compilación, etc.).
- Seguidamente, una página donde se indique, en su caso, el proyecto de investigación en el que se enmarca la publicación o cualquier otra fuente de financiación referenciando todos los datos de financiación (entidad financiadora, código y título del proyecto...). Asimismo, en dicha página se proporcionará una sinopsis que resuma el contenido de la obra (unas 300 palabras) y el perfil académico del autor, que sintetice su trayectoria profesional, publicaciones, áreas de estudio, etc. (unas 250 palabras).
- A continuación, un índice general de la obra en cuya estructura solo se incluirá hasta el tercer nivel de los epígrafes.
- Opcionalmente la obra podrá incluir, en este orden: una dedicatoria; uno o varios lemas; agradecimientos (que también se pueden insertar tras los textos preliminares); prólogo; introducción, estudio preliminar, etc.; listado de abreviaturas; e índice de gráficos, cuadros, tablas.
- El cuerpo de la obra se ha de estructurar en capítulos cuyos títulos encabezarán la página en letras versales (14 puntos) y párrafo centrado.

El contenido del cuerpo del libro se desarrollará en epígrafes, si así se ha decidido, según esta jerarquía:

- Primer nivel: letra **VERSALITA**, 12 puntos, alineado a la izquierda, sin sangría inicial.
- Segundo nivel: letra **negrita**, 12 puntos, alineado a la izquierda, sin sangría inicial.
- Tercer nivel: letra *cursiva*, 12 puntos, alineado a la izquierda, sin sangría inicial.

Cada epígrafe se separará antes y después con un espacio en blanco.

El texto general se presentará en tamaño de letra de 12 puntos, con una alineación justificada y una sangría de primera línea de 0,5. El interlineado del párrafo será de 1,5.

Las citas textuales de más de tres líneas se redactarán en párrafo independiente, justificado y sangrado de 1 cm en su lado izquierdo. El tamaño de letra será de 10 puntos.

Las notas al pie de página tendrán igualmente un tamaño de letra de 10 puntos y un párrafo justificado, con sangría inicial de 0,5.

Tras el texto general, se incluirán las correspondientes bibliografías (al menos una de ellas será de bibliografía citada), siguiendo las instrucciones de la norma elegida (Chicago I,

Chicago 2, MLA, APA, Vancouver) por cada colección de Editorial CSIC, en cuerpo menor al del texto general (11 puntos), párrafo justificado y sangría francesa.

Por último, y si la obra lo requiere, se añadirán los índices (onomástico, toponímico, de materias...), elaborados conforme a las directrices de la editorial (véase [anexo I, «Recomendaciones para la elaboración de Índices Onomásticos y de Topónimos»](#)).

IMÁGENES, TABLAS Y GRÁFICOS

Las imágenes que ilustren la obra no se insertarán dentro del texto, sino que en este solo constará su pie descriptivo (*Figura 1.3. Cajas de disposición dividida; Tabla 2.2. Estrategia para un desarrollo sostenible*), con referencia, en su caso, a la fuente de la que proceda la imagen (entidad que posee los derechos de propiedad) o los datos consignados (fuente bibliográfica).

Se proporcionarán aparte los archivos de las mismas y en alta resolución, en formatos TIFF o JPG, con una calidad mínima de 300 ppp. Asimismo, las imágenes tendrán un tamaño adecuado a la maqueta y el formato del libro, o el necesario para que se reproduzcan con las dimensiones deseadas. En el caso de que el archivo carezca de la resolución que se exige, se desaconseja forzar artificialmente los píxeles de la imagen, ya que, al contrario de lo que se pretende, empeora su calidad.

Las tablas y gráficas se enviarán en formato de archivo editable (Microsoft® Word®, Microsoft® Excel®, etc.) insertas en el propio texto y, en el caso de las gráficas en Excel, como archivos independientes.

El material gráfico (gráficas, cuadros, fotografías, mapas...) que ilustre la obra deberá incluirse en una carpeta independiente a la del texto general, clasificadas en los diferentes capítulos de que conste el libro y numeradas correlativamente (p. ej., «figura 1.1»).

En el caso de los mapas, se aconseja que incluyan escala y norte.

Las figuras y tablas han de tener, además, su llamada o mención correspondiente en el texto. Las referencias a las imágenes se harán constar con el término *figura* seguido de su número que corresponda por orden de aparición. Las tablas se mencionarán con el término *tabla*, con su número correspondiente.

Para facilitar la labor posterior de maquetación, conviene proporcionar un pequeño listado con las recomendaciones sobre el tamaño deseable para su reproducción: media página, página completa, páginas enfrentadas.

OBRAS EN COLABORACIÓN

Se exigirá de su editora, editor, coordinadora o coordinador una indispensable labor de unificación de los aspectos formales y de presentación comunes a las distintas contribuciones: estructura, bibliografías y cita de fuentes, notas, cuadros, tablas, imágenes...

1. REPRODUCCIÓN DE PALABRAS TEXTUALES

INDICACIÓN DE LA FUENTE

La reproducción de palabras textuales de otros trabajos requiere atribución, incluyendo todos los datos de la fuente. Esta información debe aparecer a continuación del fragmento citado entre comillas y antes de cualquier signo de puntuación, si lo hubiera.

ASIMILACIÓN AL TEXTO CIRCUNDANTE

Cuando se incorpore una cita fragmentaria en un texto, ha de redactarse la oración circundante para que las palabras citadas encajen en ella lógicamente y gramaticalmente:

El comité organizador del Congreso decide publicar esta monografía «en vista de las demandas de numerosos compañeros, deseando poseer esta obra clásica desde hace tiempo agotada y que señala una época histórica en la estructura de la retina».

Uno de estos cambios es el relacionado con el uso de las mayúsculas, para acomodarlo a los criterios ortotipográficos actuales. Este ajuste se puede hacer sin indicación, pues no afecta normalmente a la significación de la cita, que se sobreentiende que ha sido tomada de un contexto distinto.

Solo se considera obligatorio indicar mediante corchetes [] el cambio realizado en el uso de mayúsculas/minúsculas en ciertos documentos legales, comentarios de texto y otros contextos específicos:

El artículo 1265 del Código Civil español señala al respecto que «[s]erá nulo el consentimiento prestado por error, violencia, intimidación o dolo».

Se recuerda que, según la RAE (*Ortografía de la lengua española*, 4.1.1.4.b), la reproducción de una cita o de palabras textuales tras dos puntos debe comenzar con inicial mayúscula. Únicamente se exceptúan los casos en que la cita se inicia con puntos suspensivos, encorchetados en nuestro caso, para indicar que se omite el comienzo del enunciado del texto original:

Sobre la depuración de bibliotecas, editoriales y librerías de Barcelona, destaca el testimonio de Pedro Laín Entralgo, jefe de la Sección de Ediciones del Servicio Nacional de Propaganda, que llegó a la ciudad con las tropas de Yague:

[...] establecí contacto con las imprentas que a partir de entonces habían de trabajar para la Editora Nacional, incrementé la biblioteca del Ateneo, a través de Luys Santa Marina, su nuevo presidente, *con montones de libros requisados por los fugitivos y por ellos abandonados en un gran almacén de Diputación-Paseo de Gracia, ayudé a limpiar la ciudad de la pornografía y el anarquismo barato que tan profusamente la poblaban*. «¿Qué quiere? Mi padre era tan tolerante con la admisión de originales...», me decía con catalanísima zumba cierto editor [la cursiva es mía].

Los énfasis personales en las citas ajenas hay que señalarlos expresamente.

Por último, es recomendable la inclusión de un apartado o nota preliminar en el que se aclaren los criterios de edición aplicados para la transcripción de textos antiguos.

ELIPSIS

La omisión de palabras, líneas o párrafos en un fragmento citado se expresa mediante puntos suspensivos encorchetados.

Normalmente no se usan los puntos suspensivos antes de la primera palabra de una cita ni después de la última, aunque se haya omitido el comienzo y el final de la oración original. Solo en el caso de que el sentido de la frase quede incompleto, se recomienda su uso antes de la primera palabra o de la última.

Los puntos suspensivos entre corchetes para indicar la omisión de parte de la cita se emplearán dentro del texto. Además, el punto o la coma se colocarán antes o después del corchete dependiendo de su posición original:

Un producto neoyorquino traducido al esperanto de costumbres de la sociedad internacional, [...] [que] no tiene más contacto con su origen primitivo que la sincopación negra, la afición [...] por algunos instrumentos de percusión [...] y el *glissando*, reminiscencia negra de los antiguos portamentos vocales europeos.

Los puntos encorchetados se añadirán al principio o al final de la cita si el significado de la frase que se reproduce quedara incompleto:

Junto a estas líneas, Diego Catalán incluye el siguiente comentario: «[...] bajo un régimen de estricta censura se abstenía de comentar que su retiro en la Cuesta del Zarzal, sin apenas bajar a Madrid fuera algo forzado por las circunstancias».

CITAS EN IDIOMA DISTINTO AL EMPLEADO EN EL TEXTO ORIGINAL DEL LIBRO

Las citas en idioma distinto al empleado en el texto original del libro tienen el mismo tratamiento, sin necesidad de resalte tipográfico alguno (cursiva, negrita...).

Se mantiene la puntuación del original, salvo por el hecho de que las comillas dobles o simples se pueden sustituir por comillas latinas:

También James Buzard se fija en esta cuestión, observando:

According to the Oxford English Dictionary, «tourist» made its first appearance in English in the late eighteenth century, functioning as a straightforward synonym for 'traveller'. Among the earliest entries provided by the OED is Samuel Pegge's statement, in a book of 1800 on new English usages, that «A Traveller is now-a-days called a Tourist» (1998 [1993]: 1).

SIC

Para resaltar la literalidad de la cita cuando así se requiera, se empleará el término *sic*, en cursiva y preferiblemente entre corchetes:

También se les pedían «las voces mal empleadas, barbarismos de más uso ahí, con la expresión correcta que debe de [*sic*] emplearse en lugar del barbarismo ahí usado», como se lee varias veces en las cartas de petición.

CITAS INSERTAS EN EL TEXTO GENERAL

Los textos citados con tres líneas o menos han de ir incluidos en el párrafo y acotados por comillas bajas angulares o españolas («...») si el idioma del original es español. En el caso de que el idioma sea otro, las comillas se adaptarán a su ortografía.

Cada cita dentro de la cita se guiará por esta jerarquía de comillas: «...“...‘...’...”...».

Cuando una cita se introduzca en mitad de una frase y realice una función sintáctica dentro de la oración, comenzará en minúscula.

CITAS SEPARADAS

Cuando los textos reproducidos superen las tres líneas de extensión, la cita se redactará en párrafo aparte con sangría lateral izquierda de un centímetro y cuerpo de letra más pequeño que el texto general.

La primera línea se tabulará si la cita se inicia con la primera palabra de la frase original, que, además, irá en mayúscula.

Cuando una cita se introduzca en mitad de una frase y realice una función sintáctica dentro de la oración, comenzará en minúscula y carecerá de esta tabulación:

El propio Agustín recogía estas palabras donatistas sobre Ursacio:

Pereció Macario, pereció Ursacio y todos vuestros condes perecieron igualmente bajo la venganza divina. Pues a Ursacio le abatió una lucha con los bárbaros y lo desgarraron las aves con sus crueles garras y los dientes devoradores de los perros. ¿No se movió acaso a impulso vuestro el mismo asesino, quien, a semejanza de Acab, persuadido por una mujer, como dijimos, dio muerte a un justo pobre?

LEMAS

Las citas introductorias o lemas, si los hay, aparecen al principio del libro o de un capítulo.

Se escriben sin entrecorillar, en redonda (usando solo la cursiva allí donde sea necesario), en un tamaño de letra menor y alineado a la derecha de la página.

La atribución o fuente de la cita se especificará en línea aparte:

El mundo es una telaraña dinámica; el vacío está lleno de vibraciones.
(Clara Janés, *La palabra y el secreto*, p. 102)

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

1. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

I. Recomendaciones
índices

II. Listado
abreviaturas

2. ESTILOS DE CITAS Y BIBLIOGRAFÍAS

Según lo dicho en la introducción, los originales se presentarán conforme a las directrices del estilo Chicago (1 o 2), del de la MLA, del de la APA, o según el sistema de referencia Vancouver.

A continuación, se indican brevemente las instrucciones básicas de cada uno de ellos.

CHICAGO NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA (CHICAGO 1)

La guía actualizada sobre el estilo Chicago 1 se incluye en su [página web](#).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN NOTA AL PIE

Las citas bibliográficas del estilo Chicago 1 se escriben en nota al pie. Cada cita bibliográfica debe ser recogida en la bibliografía citada.

Según lo indicado en el manual del estilo (puntos 14.14 y 14.18), dado que las monografías publicadas por Editorial CSIC cuentan con bibliografías finales, no es necesario que se repitan todos los datos de la fuente en la primera nota al pie donde se cite. Se usará solo la forma abreviada de la cita de la manera siguiente:

¹ Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas*, 13.

[En bibliografía

Castillo Solórzano, Alonso de. *Tardes entretenidas*. Edición de Patricia Campana. Barcelona: Montesinos, 1992.]

La forma corta de los títulos no debe superar las cuatro palabras y se deben omitir los determinantes.

Nombres

Se citará el apellido de la autora o autor tal como aparece en la bibliografía citada, es decir, si constan los dos apellidos, también así se reflejará en la cita.

Si la autoría de la obra que se cita corresponde a una institución o entidad, se citará por esta misma o por sus siglas.

En todos los casos, se omitirá dentro de la cita la información *ed.*, *trad.*, *coord.*, *comp.*, etc.

Cuando la referencia carezca de autora/as, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título y se evitará en lo posible el uso de *anónimo* o *autoras/es varios* (VV. AA. / AA. VV.), a no ser que rece así en la publicación.

Los apellidos con partículas *de, de la/s, del, de los, von...*, que se posponen en las bibliografías en el campo del nombre, no constarán tampoco en la cita. Por ejemplo, la obra de Margarita del Olmo, *Diversidad y sistema escolar en España* (Barcelona: IAEU, 2007), se cita así:

¹ Olmo, *Diversidad*.

Sin autoras o autores

En el caso de que la referencia carezca de autora/s, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título, sin el artículo.

¹ *Speculum exemplorum*, 58.

[En bibliografía

Speculum exemplorum. Estrasburgo: Husner, 1490.]

Varias autoras o autores

Un libro con cuatro o más autores se citará por el apellido del primer autor o autora seguido de *et al.*:

¹ Fresno Bernal *et al.*, «Grafitos parietales».

[En bibliografía

Fresno Bernal, Pablo del, Esther Travé Allepuz, José Manuel Martínez Torrecilla y Josep Socorregut Domènech. «Los grafitos parietales del Castillo de Penyafort (Santa Margarida i Els Monjos, Barcelona). Registro arqueológico, gestión patrimonial y puesta en valor». *Arqueología de la Arquitectura* 20 (junio 2023): e141. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.008>].

Citas encadenadas

Si se mencionan varias citas distintas juntas, se separarán por punto y coma y se ordenarán por orden alfabético de los apellidos:

¹ Álvarez López, «Lamarck», 81; Pelayo & Frías, «Antonio José Cavanilles», 200; Pelayo & Garilleti, «Spanish Botany», 58.

[En bibliografía

Álvarez López, Enrique. «Lamarck, Cavanilles y Condillac». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* vol. extra (1949): 77-87.

Pelayo, Francisco, y Marcelo Frías. «Antonio José Cavanilles y la Historia Natural Francesa: del curso de Valmont de Bomare a la Crítica del Método de A. L. de Jussieu». *Asclepio* 47 (1995): 197-216.

Pelayo, Francisco, y Ricardo Garilleti. «Spanish Botany during the Age of Enlightenment: A.J. Cavanilles». *Huntia* 9 (1993): 51-69.]

Número de volumen o tomo

En colecciones y obras de varios volúmenes, que hayan sido referenciadas en la bibliografía citada de manera general (es decir, sin especificar un volumen concreto), se incluirá el número de volumen en la cita:

¹ Ximénez, *Historia*, 2:210.

[En bibliografía

Ximénez, Francisco. 1929-1930. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Tres tomos. Guatemala: Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia. Primera edición de ca. 1723.]

Los números de volúmenes, tomos, etc. se harán constar en números arábigos, no en números romanos.

Figura, tabla o nota

Si el elemento citado se puede localizar sin recurrir al número de página, este se puede omitir. En estos casos se podrá recurrir a las abreviaturas *fig.*, *tab.* o *n.*, respectivamente, y el número correspondiente.

¹ Rafels Fontanals y Armada, *Cuenca minera*, fig. 8.77.

[En bibliografía

Rafel Fontanals, Núria, y Xosé-Lois Armada. *La cuenca minera del Baix Priorat (Tarragona): poblamiento protohistórico y relaciones con el ámbito fenicio*. Madrid: CSIC, 2023.]

Trabajos no publicados

Los trabajos pendientes de publicación (aceptados y en proceso de publicación) serán citados como *en prensa*.

El trabajo no publicado debe ser identificado como manuscrito, carta, correo electrónico o comunicación personal. La cita debe incluir el nombre completo de la persona y la fecha o el año, si es posible, así como una breve descripción que permita identificar su localización o propiedad.

BIBLIOGRAFÍA

Reglas generales para la bibliografía

Se distinguen dos tipos de bibliografías: la *bibliografía citada* y la *bibliografía complementaria*. La primera recoge las referencias citadas en el texto. La segunda aporta referencias que han inspirado la investigación, incluye recomendaciones para saber más del tema o puede contar con notas descriptivas. La inclusión de la bibliografía citada es obligatoria; la complementaria, sin embargo, es opcional.

Manuscritos, literatura gris o recursos electrónicos se incluirán en las bibliografías como cualquier trabajo publicado.

Quedan excluidas de las bibliografías las comunicaciones personales, que se citarán en el texto o notas a pie de página solamente; menciones generales a publicaciones periódicas completas o *softwares* y *apps*, que no serán incluidas ni tampoco citadas en el texto o la fuente de un epígrafe, a no ser que se trate de una revista o libros académicos.

Ordenación

Las bibliografías se ordenarán alfabéticamente por el apellido o por el nombre de la institución que la produce.

Las referencias citadas han de ser alfabetizadas por el primer apellido del autor/a, atendiendo al orden estricto de las letras. Se aplicarán los criterios de alfabetización propios del idioma en lo referente a la ubicación de las partículas entre apellidos: *de, del, de la, di, d', von, van...*

La *ch* y la *ll* no se alfabetizarán como una única letra, sino como dos.

Los trabajos firmados por la misma persona o grupo de personas se ordenarán alfabéticamente por el título omitiendo el determinante, si lo tiene.

En trabajos con varios autores o autoras, se alfabetiza por el apellido y el nombre del primer o de la primera autora; para el resto del grupo, el orden viene dado únicamente por los apellidos.

Dos o más referencias con el mismo apellido o grupo de nombres se ordenarán alfabéticamente por la primera palabra significativa del título.

Álvarez Peláez, Raquel. «La eugenesia española a lo largo del siglo xx». En *La eugenesia hoy*, editado por Carlos María Romero, 87-122. Granada: Comares, 1999.

— «Higiene mental y eugenesia». *Frenia* 3, n.º 1 (2003): 115-122.

— «Origen y desarrollo de la eugenesia en España». En *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, editado por José Manuel Sánchez Ron, 178-204. Madrid: El Arquero/CSIC, 1988.

— *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. Madrid: CSIC, 1985.

Cuando haya dos o más autores/as o editores/as de una obra, se anotarán en el orden de aparición en la portada o en la página inicial del artículo o capítulo.

Preferentemente, y siempre que sea posible, se harán constar los dos apellidos.

Chicago I desarrolla los nombres de pila, al menos uno de ellos en caso de tener dos: González García, José M.^a

Los trabajos elaborados o editados por entre cuatro y diez personas recogerán todos sus nombres en la bibliografía.

En el caso de que la responsable de la publicación sea una organización u otra entidad (como un grupo de trabajo, por ejemplo), se incluirá por su nombre oficial en las bibliografías; y, si dicha organización además fuese la editora, se repetirá el nombre. Se citará en el texto con el mismo nombre que se ha usado en las bibliografías, si bien se puede emplear un acrónimo o abreviatura si así consta también en la referencia bibliográfica.

Las menciones de responsabilidad (editor/a, coordinador/a, compilador/a, traductor/a...) se señalarán entre paréntesis y minúsculas mediante las abreviaturas *ed.*, *coord.*, *comp.* o *trad.* (véase anexo II, «Listado de abreviaturas para bibliografía»), conforme a la fórmula indicada por el estilo elegido.

Los artículos publicados en periódicos o magazines se citarán en las bibliografías como el del resto de publicaciones periódicas, tanto si la autoría es de una persona como si es de una agencia de noticias. En el caso de que no estuviese firmado por un autor/a o agencia de noticias, se usará el nombre del propio periódico como responsable de la edición.

Referencias con autoría desconocida

Las referencias sin autor/a o responsable, incluidas instituciones o colectivos, se alfabetizarán por título, sin considerar los determinantes.

De manera general, se evitará el uso de *anónimo* o *autores varios/as* (AA. VV./VV. AA.), a no ser que esté firmado así, de modo que se proporcionará el dato de cualquier otro/a responsable de la publicación: editor/a, coordinador/a, director/a, traductor/a, etc.

Referencias cruzadas

Si se referencian dos o más contribuciones pertenecientes a la misma obra colectiva, la obra misma y las contribuciones han de constar en la bibliografía. Las entradas pueden ser relacionadas mediante una cita en forma abreviada que permita la referencia cruzada.

Díaz del Río Español, Pedro, Inés Sastre Prats y Katina T. Lillios, eds. *The Matter of Prehistory: Papers in Honor of Antonio Gilman Guillén*. Madrid: CSIC, 2020.

Hernando, Almudena. «Resistencia política e identidad relacional. Los casos de los awa (Brasil) y gumuz y dats'in (Etiopía)». En Díaz del Río, Sastre Prats y Lillios, *Matter of Prehistory*, 57-72.

Zilhao, Joao. «The Middle Paleolithic Revolution, the Origins of Art, and the Epistemology of Paleoanthropology». En Díaz del Río, Sastre Prats y Lillios, *Matter of Prehistory*, 85-104.

Ciudad

El nombre de la ciudad donde está establecida la editorial se escribirá en el exónimo en español: *Múnich* (en lugar de *München*), *Londres* (en lugar de *London*), *París* (en lugar de *Paris*).

Si se conoce la ciudad de edición, pero no aparece en los créditos del libro, se hará constar entre corchetes.

Si se desconoce la ciudad de edición, se añadirá [s. l.].

Para evitar la confusión entre ciudades o que la ciudad de edición pueda ser desconocida, se suele añadir entre paréntesis, a continuación, el estado, la provincia o el país. Cuando el nombre de la editorial contiene el nombre del estado, provincia, etc., no es necesario repetirlo junto al lugar de edición.

Datos de edición

La expresión del número de edición se abreviará del siguiente modo: 2.^a ed., ed. rev., ed. *aum.*, etc. Las reediciones normalmente solo aluden al número de la edición que corresponden a la fecha de la que se maneja.

Otros datos de la edición que se usa, referida a la responsabilidad de la edición, de la traducción, del prólogo, etc., se escribirán tras el título.

Merino, José M.^a, coord. *Al pie de la letra. Geografía fantástica del alfabeto español*. 2.^a ed. rev y *aum.* Prólogo de Víctor García de la Concha. Madrid: Real Academia Española, 2014. Primera edición de 2001.

Entidad editora

En las referencias de artículos de publicaciones periódicas no se incluyen las empresas o instituciones editoras. Sin embargo, en los demás casos (libros, congresos, boletines, folletos, *software*) se hará constar siempre.

Cualquier añadido en la edición de la referencia que no figure como dato en el original o fuente que se describe debe encerrarse entre corchetes. Así, si no existe información sobre la empresa o institución editora, pero se conoce, se indicará entre corchetes. O si se desconoce la empresa o institución editora, se añadirá [s. n.].

No obstante, en los libros publicados antes de 1900, se puede omitir la editorial o los/las editores/as y proporcionar los datos de lugar y fecha de publicación, sin necesidad de señalar s. n. En estos casos, conviene proporcionar al menos el nombre de la impresora o impresor, si se dispone de este dato.

En el nombre de editor se omiten los términos genéricos como editorial, ediciones, etc., excepto si forman parte del nombre (casos de nombre + adjetivo: Editora Nacional, Alianza Editorial...). Se omitirán también las abreviaturas S. A., S. L., Co., *Publishing Co.*

Fecha

Se aportará el año de la obra consultada. Las publicaciones periódicas, magazines, informes o presentaciones en congresos además pueden incluir el mes o el día.

En el caso de una obra en varios volúmenes publicados en años distintos, se indicarán las fechas de los volúmenes primero y último separados con un guion. Si en la cita en el texto solo se aludiera a uno de los volúmenes, únicamente es necesario que conste la fecha de ese volumen concreto.

Marciano Mineo Félix Capela. *Las nupcias de Filología y Mercurio*. Madrid: CSIC, 2018-2023.

[En cita

¹ Marciano Mineo Félix Capela, *Nupcias*, 2:67.]

Cuando no se pueda determinar la fecha de publicación, se añadirá [s. f.] en el lugar del año.

Cuando el libro tiene editorial y título asignados, pero aún no se conoce la fecha de la publicación, se empleará *en prensa*.

También se puede indicar la fecha, y los datos completos, de la primera edición de este modo:

Clausewitz, Karl Vong. *De la guerra*. Tres volúmenes. México: Diógenes, 1973-1980. Primera edición de 1832.

Número de páginas

Se hará constar el intervalo de páginas que ocupa el artículo o capítulo de libro que se refiera, con todos los dígitos: 320-359 (no 320-59, o similares).

Si el trabajo no está paginado, el intervalo puede ser incluido entre corchetes o simplemente basta con añadir s. p.

Ejemplos de referencias

LIBROS

García Mouton, Pilar, y Mario Pedrazuela, eds. *La ciencia de la palabra. Cien años de la «Revista de Filología Española»*. Madrid: CSIC, 2015.

Nannenga-Bremekamp, N. E. *Descriptive, Illustrated Keys to the World's Myxomycetes. A Posthumous Publication with Foreword, Annotations, Updates and Editing*. Edición de Carlos Lado. Madrid: CSIC, 2022.

Pavía Page, Marta. *Thermae Hispaniae citerioris: análisis arquitectónico y tipológico de los complejos termales públicos y urbanos de Hispania citerior*. Madrid: CSIC, 2021.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Cepeda, Diego, y Eduardo López. «“Familia Sabellidae Latreille”, 1825». En *Annelida Polychaeta VI*, editado por Diego Cepeda, Eduardo López, Guillermo San Martín y Julio Parapar, vol. 47 de *Fauna Ibérica*, editado por M.^a Ángeles Ramos et al., 12-201. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC, 2022.

Díaz-del-Río Español, Pedro, Isabel Martínez Navarrete, Susana Consuegra Rodríguez y Juan M. Vicent García. «Una prehistoria del trabajo colectivo». En *Conociendo nuestro pasado: proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*, editado por Ignacio Montero Ruiz y Antonio Pizzo, 49-56. Madrid: CSIC, 2023.

OBRAS EN VARIOS VOLÚMENES

Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares. Editado por Santiago Castroviejo et al. Madrid: Real Jardín Botánico, CSIC, 1986-2021.

Rodríguez Adrados, Francisco. *Líricos griegos: elegíacos y yambógrafos arcaicos (siglos VII-V a.C.)*. Volumen II. 4.ª ed., 1.ª reimp. Madrid: CSIC, 2022.

Romero Zarco, C., E. Rico, M. B. Crespo, J. A. Devesa, A. Buirra y C. Aedo. *Gramineae (partim)*. Volumen 19 (2) de *Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares*, coordinado por Santiago Castroviejo. Madrid: Real Jardín Botánico, CSIC, 2021.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Cañedo Rodríguez, Montserrat, y Diego Allen-Perkins. «Mashups Digitales. Algoritmos, cultura y antropología». En «Temas emergentes - Mundos de algoritmos: culturas emergentes de la precariedad móvil en la economía de plataformas», coordinado por Montserrat Cañedo y Diego Allen-Perkins. Monográfico de *Disparidades. Revista de Antropología* 78, n.º 1 (2023): e001a. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001a>.

Gómez Canseco, Luis. «Dos sonetos bubosos entre Mateo Alemán y Vicente Espinel. Edición crítica y estudio». *Revista de Filología Española* 94, n.º 1 (2014): 87-105. <https://doi.org/10.3989/rfe.2014.04>

Iglesias, Lucila. «Corsarios “luteranos” en el mar del Sur. *Topoi* antiprotestantes y repercusiones en la administración virreinal». *Revista de Indias* 83 (en prensa).

MAGACINES Y PERIÓDICOS

Agencia EFE. «Halladas en Israel cuatro espadas romanas arrebatadas por rebeldes judíos». *El País*, 6 de septiembre de 2023, <https://elpais.com/cultura/2023-09-06/halladas-en-israel-cuatro-espadas-romanas-arrebatadas-por-rebeldes-judios.html>.

Barco Novillo, Óscar del. «¿Qué pasaría si un agujero negro del tamaño de un protón impactara contra la Tierra?». *The Conversation*, 8 de enero de 2024, <https://theconversation.com/que-pasaria-si-un-agujero-negro-del-tamano-de-un-proton-impactara-contra-la-tierra-219651>.

RESEÑAS

Bello Hernández, Irene. Reseña de *La lengua de Madrid a lo largo del tiempo*, coordinado por Pedro Sánchez-Prieto Borja, María Jesús Torrens Álvarez y Delfina Vázquez. *Revista de Filología Española* 103, n.º 1 (2023): 268-270.

Molina, Ángela. «Un mundo perseguido, una historia de la cultura desde la diversidad sexual y de género». Reseña de *Un mundo perseguido. Del silencio a la eclosión de la diversidad sexual y de género en el arte del siglo XX*, de Juan Vicente Aliaga. *Babelia*, suplemento de *El País*, 6 de enero de 2024.

ENTREVISTAS

Strathern, Marilyn. «En relación: una entrevista con Marilyn Strathern». Entrevista de Alberto Corsín. *Disparidades. Revista de Antropología* 74, n.º 1 (2019): e003. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.003>

LITERATURA GRIS

Soto García, M.^a de los Reyes de. «El valle del río Almar entre la II Edad del Hierro y la Alta Edad Media. Estudio de un microespacio en la Meseta Norte». Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2015.

CONFERENCIAS, PONENCIAS, COMUNICACIONES NO PUBLICADAS

Stuart, David. «Mountains, Caverns and Waters: The Ancient Maya Underworld as Ritual Landscape». Conferencia presentada en la 7th European Maya Conference, British Museum, Londres, 2002.

CHICAGO AUTOR-AÑO (CHICAGO 2)

La guía actualizada sobre el estilo Chicago 2 se incluye en su [página web](#).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN TEXTO

Cada cita bibliográfica en el texto general o en el de las notas debe ser recogida en la bibliografía citada.

La estructura de la cita en el estilo Chicago 2 está formada por el nombre y el año entre paréntesis (citación parentética), a no ser que el nombre forme parte del texto (citación narrativa), caso en el que solo el año irá entre paréntesis. La página o páginas se especificarán tras el año o al final de la cita:

«Dos ancianas viudas, que habiéndoles faltado sus esposos, personas de calidad y que habían ocupado honrosos puestos, les dejaron bastantes haciendas, que ellas iban aumentando para dar a cada dos hermosas hijas que tenían copiosos dotes en iguales empleos» (Castillo Solórzano 1992, 13).

○

Dice Castillo Solórzano (1992): «Dos ancianas viudas, que habiéndoles faltado sus esposos, personas de calidad y que habían ocupado honrosos puestos, les dejaron bastantes haciendas, que ellas iban aumentando para dar a cada dos hermosas hijas que tenían copiosos dotes en iguales empleos» (13).

[En la bibliografía

Castillo Solórzano, Alonso de. 1992. *Tardes entretenidas*. Edición de Patricia Campana. Barcelona: Montesinos].

Citas a varios números de página

El número de página se incluirá en la cita tras el año, separados por una coma.

Cuando en un párrafo se menciona en más de una ocasión la misma página o páginas de la misma fuente, la cita entre paréntesis constará tras la última mención o al final del párrafo antes del punto. Sin embargo, cuando se remite a distintas páginas de la misma fuente, se incluirá una cita completa entre paréntesis en la primera referencia y para las siguientes solo será necesario añadir el número de página.

Breidenbach pretendió reflejar fielmente la experiencia vivida, por lo que, aunque en algunos momentos la obra «no puede sustraerse al peso de lecturas librescas» (Lama 2013, 207), en general puede considerarse «una especie de antídoto católico, y realista, frente al exitoso Libro de las maravillas de Mandeville» (152).

[En bibliografía

Lama, Víctor de. 2013. *Relatos de viajes por Egipto en la época de los Reyes Católicos*. Madrid: Miraguano.]

Nombre

Se citará el apellido de la autora o autor tal como aparece en la bibliografía citada, es decir, si constan los dos apellidos, también así se reflejará en la cita.

Si la autoría de la obra que se cita corresponde a una institución o entidad, se citará por esta misma o por sus siglas.

En todos los casos se omitirá dentro de la cita la información *ed., trad., coord., comp., etc.*

Cuando la referencia carezca de autora/as, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título y se evitará en lo posible el uso de *anónimo* o *autoras/es varios* (VV. AA. / AA. VV.), a no ser que rece así en la publicación.

Los apellidos con partículas *de, de la/s, del, de los, von...*, que se posponen en las bibliografías en el campo del nombre, no constarán tampoco en la cita. Por ejemplo, la obra de Margarita del Olmo, *Diversidad y sistema escolar en España* (Barcelona: IAEU, 2007), se citaría así según la citación sea parentética o narrativa:

Existen ya estudios rigurosos sobre el sistema escolar en España (Olmo 2007).

Una de las aportaciones más interesantes en el análisis del sistema escolar en España es la de Del Olmo (2007).

Sin autoras o autores

En el caso de que la referencia carezca de autora/s, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título.

(*Speculum exemplorum* 1490, 58)

[En bibliografía

Speculum exemplorum. 1490. Estrasburgo: Husner.]

Varias autoras o autores

Un libro con cuatro o más autores se citará por el apellido del primer autor o autora seguido de *et al.*:

(Fresno Bernal *et al.* 2023)

[En bibliografía

Fresno Bernal, Pablo del, Esther Travé Allepuz, José Manuel Martínez Torrecilla y Josep Socorregut Domènech. junio 2023. «Los grafitos parietales del Castillo de Penyafort (Santa Margarida I Els Monjos, Barcelona). Registro arqueológico, gestión patrimonial y puesta en valor». *Arqueología de la Arquitectura* 20: e141. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.008>].

Año

Para los trabajos en proceso de publicación, se usa *en prensa* en lugar del año, con una coma tras el apellido del autor.

Cabe la posibilidad de añadir el año de la primera edición antes de la edición que se maneja:

(Menéndez y Pelayo [1880] 1992).

[En bibliografía

Menéndez y Pelayo, M. (1880) 1992. *Historia de los heterodoxos españoles*. CSIC.]

En el caso de que no se conozca el año de publicación, se indicará *s. f.*

Citas encadenadas

Si se mencionan varias citas distintas juntas, se separarán por punto y coma y se ordenarán por orden cronológico:

(Álvarez López 1949, 81; Pelayo y Garilleti 1993, 58; Pelayo y Frías 1995, 200).

[En bibliografía

Álvarez López, Enrique. «Lamarck, Cavanilles y Condillac». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* vol. extra (1949): 77-87.

Pelayo, Francisco, y Marcelo Frías. «Antonio José Cavanilles y la Historia Natural Francesa: del curso de Valmont de Bomare a la Crítica del Método de A. L. de Jussieu». *Asclepio* 47 (1995): 197-216.

Pelayo, Francisco, y Ricardo Garilleti. «Spanish Botany during the Age of Enlightenment: A.J. Cavanilles». *Huntia* 9 (1993): 51-69.]

Número de volumen o tomo

En colecciones y obras de varios volúmenes, que hayan sido referenciadas en la bibliografía citada de manera general (es decir, sin especificar un volumen concreto), se incluirá el número de volumen en la cita:

(Ximénez [ca. 1723] 1929-1930, 2:210)

[En bibliografía]

Ximénez, Francisco. (ca. 1723) 1929-1930. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Tres tomos. Guatemala: Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia.]

Los números de volúmenes, tomos, etc., se harán constar en números arábigos, no en números romanos.

Figura, tabla o nota

Si el elemento citado se puede localizar sin recurrir al número de página, este se puede omitir. En estos casos se podrá recurrir a las abreviaturas *fig.*, *tab.* o *n.*, respectivamente, y el número correspondiente.

(Rafels Fontanals y Armada 2023, fig. 8.77)

[En bibliografía]

Rafel Fontanals, Núria, y Xosé-Lois Armada. *La cuenca minera del Baix Priorat (Tarragona): poblamiento protohistórico y relaciones con el ámbito fenicio*. Madrid: CSIC, 2023.]

Trabajos no publicados

Los trabajos pendientes de publicación (aceptados y en proceso de publicación) serán citados como *en prensa*.

El trabajo no publicado debe ser identificado como manuscrito, carta, correo electrónico o comunicación personal. La cita debe incluir el nombre completo de la persona y la fecha o el año, si es posible, así como una breve descripción que permita identificar su localización o propiedad.

BIBLIOGRAFÍA

Reglas generales para la bibliografía

Se distinguen dos tipos de bibliografías: la *bibliografía citada* y la *bibliografía complementaria*. La primera recoge las referencias citadas en el texto. La segunda aporta referencias que han inspirado la investigación, incluye recomendaciones para saber más del tema o puede contar con notas descriptivas. La inclusión de la bibliografía citada es obligatoria; la complementaria, sin embargo, es opcional.

Manuscritos, literatura gris o recursos electrónicos se incluirán en las bibliografías como cualquier trabajo publicado.

Quedan excluidas de las bibliografías: las comunicaciones personales, que se citarán en el texto o notas a pie de página solamente; menciones generales a publicaciones periódicas completas o *softwares* y *apps*, que no serán incluidas ni tampoco citadas en el texto o la fuente de un epígrafe, a no ser que se trate de una revista o libros académicos.

Ordenación

Las bibliografías se ordenarán alfabéticamente por el apellido o por el nombre de la institución.

Las referencias citadas han de ser alfabetizadas por el primer apellido del autor/a, atendiendo al orden estricto de las letras. Se aplicarán los criterios de alfabetización propios del idioma en lo referente a la ubicación de las partículas entre apellidos: *de, del, de la, di, d', von, van...*

La *ch* y la *ll* no se alfabetizarán como una única letra, sino como dos.

En trabajos con varios autores o autoras, se alfabetiza por el apellido y el nombre de la primera autora o autor; para el resto del grupo, el orden viene dado únicamente por los apellidos.

Los trabajos firmados por la misma persona o grupo de personas se ordenarán cronológicamente, de la más antigua a la más reciente.

Dos o más referencias con el mismo nombre o nombres y el mismo año habrán de ser alfabetizadas por la primera palabra del título y se ordenarán cronológicamente mediante las letras *a, b, c*, etc.

Álvarez Peláez, Raquel. 1985. *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. Madrid: CSIC.

— 1988. «Origen y desarrollo de la eugenesia en España». En *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, editado por José Manuel Sánchez Ron, 178-204. Madrid: El Arquero/CSIC.

— 1999. «La eugenesia española a lo largo del siglo xx». En *La eugenesia hoy*, editado por Carlos María Romero, 87-122. Granada: Comares.

— 2003. «Higiene mental y eugenesia». *Frenia* 3, n.º 1: 115-122.

Cuando haya dos o más autores/as o editores/as de una obra, se citarán en el orden de aparición en la portada o en la página inicial del artículo o capítulo.

Preferentemente, y siempre que sea posible, se harán constar los dos apellidos.

Chicago 2 desarrolla el nombre de pila: González García, José M.^a

Los trabajos elaborados o editados por entre cuatro y diez personas recogerán todos sus nombres en la bibliografía.

En el caso de que la responsable de la publicación sea una organización u otra entidad (como un grupo de trabajo, por ejemplo), se incluirá por su nombre oficial en las bibliografías; y, si dicha organización además fuese la editora, se repetirá el nombre. Se citará en el texto con el mismo nombre que se ha usado en las bibliografías, si bien se puede emplear un acrónimo o abreviatura si así consta también en la referencia bibliográfica.

Las menciones de responsabilidad (editor/a, coordinador/a, compilador/a, traductor/a...) se señalarán a continuación de los nombres y tras una coma.

Los artículos publicados en periódicos o magazines se citarán en las bibliografías como el del resto de publicaciones periódicas, tanto si la autoría es de una persona como si es de una agencia de noticias. En el caso de que no estuviese firmado por un autor/a o agencia de noticias, se usará el nombre del propio periódico como responsable de la edición.

Referencias con autoría desconocida

Las referencias sin autor/a o responsable, incluidas instituciones o colectivos, se alfabetizarán por título, sin considerar los determinantes.

De manera general, se evitará el uso de *anónimo* o *autores varios/as* (AA. VV./VV. AA.), a no ser que esté firmado así, de modo que se proporcionará el dato de cualquier otro/a responsable de la publicación: editor/a, coordinador/a, director/a, traductor/a, etc.

Referencias cruzadas

Si se referencian dos o más contribuciones pertenecientes a la misma obra colectiva, la obra misma y las contribuciones han de constar en la bibliografía. Las entradas pueden ser relacionadas mediante una cita que permita la referencia cruzada.

Díaz del Río Español, Pedro, Inés Sastre Prats y Katina T. Lillios, eds. 2020. *The Matter of Prehistory: Papers in Honor of Antonio Gilman Guillén*. Madrid: CSIC.

Hernando, Almudena. «Resistencia política e identidad relacional. Los casos de los awa (Brasil) y gumuz y dats'in (Etiopia)». En Díaz del Río, Sastre Prats y Lillios 2020, 57-72.

Zilhao, Joao. «The Middle Paleolithic Revolution, the Origins of Art, and the Epistemology of Paleoanthropology». En Díaz del Río, Sastre Prats y Lillios 2020, 85-104.

Datos de edición

La expresión del número de edición se abreviará del siguiente modo: 2.^a ed., ed. rev., ed. *aum.*, etc. Las reediciones normalmente solo aluden al número de la edición que corresponde a la fecha de la que se maneja.

Otros datos de la edición que se usa, referida a la responsabilidad de la edición (ed.), de la traducción (trad.), del prólogo (pról.), etc., se escribirán tras el título.

Merino, José M.^a, coord. (2001) 2014. *Al pie de la letra. Geografía fantástica del alfabeto español*. 2.^a ed. rev y *aum.* Prólogo de Víctor García de la Concha. Madrid: Real Academia Española.

Ciudad

El nombre de la ciudad donde está establecida la editorial se escribirá en el exónimo en español: *Múnich* (en lugar de *München*), *Londres* (en lugar de *London*), *París* (en lugar de *Paris*).

Si se conoce la ciudad de edición, pero no aparece en los créditos del libro, se hará constar entre corchetes.

Si se desconoce la ciudad de edición, se añadirá [s. l.].

Para evitar la confusión entre ciudades o que la ciudad de edición pueda ser desconocida, se suele añadir entre paréntesis, a continuación, el estado, la provincia o el país. Cuando el nombre de la editorial contiene el nombre del estado, provincia, etc., no es necesario repetirlo junto al lugar de edición.

Entidad editora

En las referencias de artículos de publicaciones periódicas no se incluyen las empresas o instituciones editoras. Sin embargo, en los demás casos (libros, congresos, boletines, folletos, *software*) se hará constar siempre.

Cualquier añadido en la edición de la referencia que no figure como dato en el original o fuente que se describe debe encerrarse entre corchetes. Así, si no existe información sobre la empresa o institución editora, pero se conoce, se indicará entre corchetes. O si se desconoce la empresa o institución editora, se añadirá [s. n.].

No obstante, en los libros publicados antes de 1900, se puede omitir la editorial o los/las editores/as y proporcionar los datos de lugar y fecha de publicación, sin necesidad de señalar s. n. En estos casos, conviene proporcionar al menos el nombre de la impresora o impresor, si se dispone de este dato.

En el nombre de editor se omiten los términos genéricos como editorial, ediciones, etc., excepto si forman parte del nombre (casos de nombre + adjetivo: Editora Nacional, Alianza Editorial...). Se omitirán también las abreviaturas S. A., S. L., Co., *Publishing Co.*

Fecha

Se aportará el año de la obra consultada. Las publicaciones periódicas, magazines, informes o presentaciones en congresos además pueden incluir el mes o el día.

En el caso de una obra en varios volúmenes publicados en años distintos, se indicarán las fechas de los volúmenes primero y último separados con un guion. Si en la cita en el texto solo se aludiera a uno de los volúmenes, únicamente es necesario que conste la fecha de ese volumen concreto.

Cuando no se pueda determinar la fecha de publicación, se añadirá [s. f.] en el lugar del año.

Cuando el libro tiene editorial y título asignados, pero aún no se conoce la fecha de la publicación, se empleará *en prensa*.

Número de páginas

Se hará constar el intervalo de páginas que ocupa el artículo o capítulo de libro que se referencia, con todos los dígitos: 320-359 (no 320-59, o similares).

Si el trabajo no está paginado, el intervalo puede ser incluido entre corchetes o simplemente basta con añadir s. p.

Ejemplos de referencias

LIBROS

García Mouton, Pilar, y Mario Pedrazuela, eds. 2015. *La ciencia de la palabra. Cien años de la «Revista de Filología Española»*. Madrid: CSIC.

Pavía Page, Marta. 2021. *Thermae Hispaniae citerioris: análisis arquitectónico y tipológico de los complejos termales públicos y urbanos de Hispania citerior*. Madrid: CSIC.

Nannenga-Bremekamp, N. E. 2022. *Descriptive, Illustrated Keys to the World's Myxomycetes. A Posthumous Publication with Foreword, Annotations, Updates and Editing*. Edición de Carlos Lado. Madrid: CSIC.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Díaz-del-Río Español, Pedro, Isabel Martínez Navarrete, Susana Consuegra Rodríguez y Juan M. Vicent García. 2023. «Una prehistoria del trabajo colectivo». En *Conociendo nuestro pasado: proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*, editado por Ignacio Montero Ruiz y Antonio Pizzo, 49-56. Madrid: CSIC.

Cepeda, Diego, y Eduardo López. 2022. «“Familia Sabellidae Latreille”, 1825». En *Annelida Polychaeta VI*, editado por Diego Cepeda, Eduardo López, Guillermo San Martín y Julio Parapar, vol. 47 de *Fauna Ibérica*, editado por M.^a Ángeles Ramos et al., 12-201. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC.

OBRAS EN VARIOS VOLÚMENES

Rodríguez Adrados, Francisco. 2022. *Líricos griegos: elegíacos y yambógrafos arcaicos (siglos VII-V a.C.)*. Volumen II. 4.^a ed., 1.^a reimp. Madrid: CSIC.

Romero Zarco, C., E. Rico, M. B. Crespo, J. A. Devesa, A. Buirra y C. Aedo. 2021. *Gramineae (partim)*. Volumen 19 (2) de *Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares*, coordinado por Santiago Castroviejo. Madrid: Real Jardín Botánico, CSIC.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Gómez Canseco, Luis. 2014. «Dos sonetos bubosos entre Mateo Alemán y Vicente Espinel. Edición crítica y estudio». *Revista de Filología Española* 94, n.º 1: 87-105. <https://doi.org/10.3989/rfe.2014.04>

Iglesias, Lucila. En prensa. «Corsarios “luteranos” en el mar del Sur. Topoi antiprotestantes Y repercusiones en la administración virreinal». *Revista de Indias* 83.

Cañedo Rodríguez, Montserrat, y Diego Allen-Perkins. 2023. «Mashups Digitales. Algoritmos, cultura y antropología». En «Temas emergentes - Mundos de algoritmos: culturas emergentes de la precariedad móvil en la economía de plataformas», coordinado por Montserrat Cañedo y Diego Allen-Perkins. Monográfico de *Disparidades. Revista de Antropología* 78, n.º 1: e001a. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001a>.

MAGACINES Y PERIÓDICOS

Barco Novillo, Óscar del. 2024. «¿Qué pasaría si un agujero negro del tamaño de un protón impactara contra la Tierra?». *The Conversation*, 8 de enero de 2024, <https://theconversation.com/que-pasaria-si-un-agujero-negro-del-tamano-de-un-proton-impactara-contra-la-tierra-219651>.

Agencia EFE. 2023. «Halladas en Israel cuatro espadas romanas arrebatadas por rebeldes judíos». *El País*, 6 de septiembre de 2023, <https://elpais.com/cultura/2023-09-06/halladas-en-israel-cuatro-espadas-romanas-arrebatadas-por-rebeldes-judios.html>.

RESEÑAS

Bello Hernández, Irene. 2023. Reseña de *La lengua de Madrid a lo largo del tiempo*, coordinado por Pedro Sánchez-Prieto Borja, María Jesús Torrens Álvarez y Delfina Vázquez. *Revista de Filología Española* 103, n.º 1: 268-270.

ENTREVISTAS

Strathern, Marilyn. 2019. «En relación: una entrevista con Marilyn Strathern». Por Alberto Corsín. *Disparidades. Revista de Antropología* 74, n.º 1: e003. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.003>

LITERATURA GRIS

Soto García, M.^a de los Reyes de. 2015. «El valle del río Almar entre la II Edad del Hierro y la Alta Edad Media. Estudio de un microespacio en la Meseta Norte». Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

CONFERENCIAS, PONENCIAS, COMUNICACIONES NO PUBLICADAS

Stuart, David. 2022. «Mountains, Caverns and Waters: The Ancient Maya Underworld as Ritual Landscape». Conferencia presentada en la 7th European Maya Conference, British Museum, Londres.

MLA

La guía actualizada sobre el estilo de la MLA se incluye en su [página web](#).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN TEXTO

Cada cita bibliográfica en el texto general o en el de las notas, debe ser recogida en la bibliografía citada.

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

1. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

I. Recomendaciones
índices

II. Listado
abreviaturas

La estructura de la cita del estilo de la MLA está formada por el nombre y, si así lo exige el discurso, la/s página/s, entre paréntesis (citación parentética), a no ser que el nombre forme parte del texto (citación narrativa), caso en el que solo la/s página/s irá entre paréntesis:

Dice Castillo Solórzano: «Dos ancianas viudas, que habiéndoles faltado sus esposos, personas de calidad y que habían ocupado honrosos puestos, les dejaron bastantes haciendas, que ellas iban aumentando para dar a cada dos hermosas hijas que tenían copiosos dotes en iguales empleos» (13).

○

«Dos ancianas viudas, que habiéndoles faltado sus esposos, personas de calidad y que habían ocupado honrosos puestos, les dejaron bastantes haciendas, que ellas iban aumentando para dar a cada dos hermosas hijas que tenían copiosos dotes en iguales empleos» (Castillo Solórzano 13).

[En la bibliografía: Castillo Solórzano, Alonso de. *Tardes entretenidas*. Ed. de Patrizia Campana, Montesinos, 1992.]

Citas a varios números de páginas

Cuando en un párrafo se remite a distintas páginas de la misma fuente, se incluirá una cita completa entre paréntesis en la primera referencia y para las siguientes solo se añade el número de página.

Breidenbach pretendió reflejar fielmente la experiencia vivida, por lo que, aunque en algunos momentos la obra «no puede sustraerse al peso de lecturas librescas» (Lama 207), en general puede considerarse «una especie de antídoto católico, y realista, frente al exitoso Libro de las maravillas de Mandeville» (152).

[En bibliografía

Lama, Víctor de. 2013. *Relatos de viajes por Egipto en la época de los Reyes Católicos*. Madrid: Miraguano.]

Nombre

Se citará el mismo apellido tal cual aparece en la bibliografía citada, es decir, si constan los dos, también así se reflejará en la cita.

Si la autoría de la obra que se cita corresponde a una institución o entidad, se citará por esta misma o por sus siglas.

En todos los casos se omitirá dentro de la cita la información *ed.*, *trad.*, *coord.*, *comp.*, etc.

Cuando la referencia carezca de autora/as, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título y se evitará en lo posible el uso de *anónimo* o *autoras/es varios* (VV. AA. / AA. VV.), a no ser que rece así en la publicación.

Los apellidos con partículas *de, de la/s, del, de los, von...*, que se posponen en las bibliografías, en el campo del nombre, no constarán tampoco en la cita. Por ejemplo:

Existen ya estudios rigurosos sobre el sistema escolar en España (Olmo 38).

Una de las aportaciones más interesantes en el análisis del sistema escolar en España es la de Del Olmo (38).

[En bibliografía

Olmo, Margarita del. *Diversidad y sistema escolar en España*. IAEU, 2007.]

Sin autoras o autores

En el caso de que la referencia carezca de autora/s, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título.

(*Speculum exemplorum* 58)

[En bibliografía

Speculum exemplorum. Husner, 1490.]

Varias autoras o autores

Un libro con tres o más autores se citará por el apellido del primer autor o autora seguido de *et al.*:

(Fresno Bernal *et al.* 3)

[En bibliografía

Fresno Bernal, Pablo del, *et al.* «Los grafitos parietales del Castillo de Penyafort (Santa Margarida I Els Monjos, Barcelona). Registro arqueológico, gestión patrimonial y puesta en valor». *Arqueología de la Arquitectura*, n.º 20, junio 2023, e141. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.008>.]

Citas a obras de un mismo autor o autora

Las citas a las obras de un mismo autor se harán incorporando al apellido o apellidos y la página el título abreviado de este modo:

(Huertas García-Alejo, *Laboratorios* 20)

(Huertas García-Alejo, «Medicina» 393)

(Huertas García-Alejo, «Niños» 157)

[En bibliografía

Huertas García-Alejo, Rafael. *Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal*. Octaedro/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

— «Medicina mental y revolución burguesa: sobre los orígenes de la asistencia psiquiátrica». *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, vol. 10, n.º 34, 1990, pp. 389-399.

— «Niños degenerados. Medicina mental y regeneracionismo en la España del cambio de siglo». *Dynamis. Acta Hisp. Medi. Sci. Illus*, vol. 18, 1998, pp. 157-179.]

La MLA consiente el uso de siglas o abreviaturas para los títulos de obras o partes de obras, en especial cuando se va a citar repetidamente varios trabajos de un mismo autor o autora dentro del texto.

Cuando el nombre y el título abreviado no son suficientes identificar con claridad la referencia, se puede añadir la información que lo permita. Se trata de los datos de edición, traducción o fecha.

(López de Ayala, *Libro* [1959] 30-31)

(López de Ayala, *Libro* [1969] 30-31)

(López de Ayala, *Libro* [1986] 30-31)

[En bibliografía

López de Ayala, Pero. *Libro de la caza de las aves*. Editado por J. Fradejas Lebrero, Castalia, 1959.

— *Libro de la caza de las aves*. Editado por J. Fradejas Lebrero, Castalia, 1969.

— *Libro de la caza de las aves. El MS 16.392 (British Library, Londres)*. Editado por D. J. G. Cummins, Tamesis Books, 1986.]

Citas encadenadas

Si se mencionan varias citas distintas juntas, se separarán por punto y coma y se ordenarán por orden alfabético:

(Álvarez López 81; Pelayo y Frías 200; Pelayo y Garilleti 59).

[En bibliografía

Álvarez López, Enrique. «Lamarck, Cavanilles y Condillac». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, vol. extra, 1949, pp. 77-87.

Pelayo, Francisco, y Ricardo Garilleti. «Spanish Botany during the Age of Enlightenment: A.J. Cavanilles». *Huntia*, 9, 1993, pp. 51-69.

Pelayo, Francisco, y Marcelo Frías. «Antonio José Cavanilles y la Historia Natural Francesa: del curso de Valmont de Bomare a la Crítica del Método de A. L. de Jussieu». *Asclepio*, 47, 1995, pp. 197-216.]

Número de volumen o tomo

En colecciones y obras de varios volúmenes, que hayan sido referenciadas en la bibliografía citada de manera general (es decir, sin especificar un volumen concreto), se incluirá el número de volumen según marque la MLA:

(Ximénez 2:210).

[En bibliografía

Ximénez, Francisco. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, 1929-1930. 3 vols. Primera edición de ca. 1723.]

Los números de volúmenes, tomos, etc. constarán en números arábigos, no en números romanos.

Figura, tabla o nota

Si el elemento citado se puede localizar sin recurrir al número de página, este se puede omitir. En estos casos se podrá recurrir a las abreviaturas *fig.*, *tab.* o *n.*, respectivamente, y el número correspondiente.

(Rafels Fontanals y Armada, fig. 8.77)

[En bibliografía

Rafel Fontanals, Núria, y Xosé-Lois Armada. *La cuenca minera del Baix Priorat (Tarragona): poblamiento protohistórico y relaciones con el ámbito fenicio*. CSIC, 2023.]

Trabajos no publicados

Los manuscritos, cartas, correos electrónicos o comunicaciones personales se citarán como las fuentes publicadas y contarán con su referencia en la bibliografía.

(Cuevas del Barrio)

[En bibliografía

Cuevas del Barrio, Javier. Comunicación personal con la autora. 27 de noviembre de 2023.]

BIBLIOGRAFÍA

Reglas generales para la bibliografía

Se distinguen dos tipos de bibliografías: la *bibliografía citada* y la *bibliografía complementaria*. La primera recoge las referencias citadas en el texto. La segunda aporta referencias que han inspirado la investigación, incluye recomendaciones para saber más del tema o puede contar con notas descriptivas. La inclusión de la bibliografía citada es obligatoria; la complementaria, sin embargo, es opcional.

Manuscritos, literatura gris o recursos electrónicos se incluirán en las bibliografías como cualquier trabajo publicado.

Ordenación

Las bibliografías se ordenarán alfabéticamente por el apellido o por el nombre de la institución que la produce.

Las referencias citadas han de ser alfabetizadas por el primer apellido del autor/a, atendiendo al orden estricto de las letras. Se aplicarán los criterios de alfabetización propios del idioma en lo referente a la ubicación de las partículas entre apellidos: *de*, *del*, *de la*, *di*, *d'*, *von*, *van*...

La *ch* y la *ll* no se alfabetizarán como una única letra, sino como dos.

Los trabajos firmados por la misma persona o grupo de personas se ordenarán alfabéticamente por el título omitiendo el determinante, si lo tiene.

Dos o más referencias con el mismo apellido o grupo de nombres se ordenarán alfabéticamente por la primera palabra significativa del título.

Álvarez Peláez, Raquel. «La eugenesia española a lo largo del siglo xx». *La eugenesia hoy*, editado por Carlos María Romero, Comares, 1999, pp. 87-122.

— «Higiene mental y eugenesia». *Frenia*, vol. 3, n.º 1, 2003, pp. 115-122.

— «Origen y desarrollo de la eugenesia en España». *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, editado por José Manuel Sánchez Ron, El Arquero/CSIC, 1988, pp. 178-204.

— *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. CSIC, 1985.

Cuando haya dos o más autores/as o editores/as de una obra, se citarán en el orden de aparición en la portada o en la página inicial del artículo o capítulo.

Preferentemente, y siempre que sea posible, se harán constar los dos apellidos.

La MLA desarrolla los nombres de pila, al menos uno de ellos en caso de tener dos: González García, José M.^a

Los trabajos elaborados o editados por más de tres personas incluirán el nombre completo del primer autor o autora seguido de *et al.*

En el caso de que la responsable de la publicación sea una organización u otra entidad (como un grupo de trabajo, por ejemplo), se incluirá por su nombre oficial en las bibliografías; y, si dicha organización además fuese la editora, se repetirá el nombre. Se citará en el texto con el mismo nombre que se ha usado en las bibliografías, si bien se puede emplear un acrónimo o abreviatura si así consta también en la referencia bibliográfica.

Las menciones de responsabilidad (editor/a, coordinador/a, compilador/a, traductor/a...) se señalarán a continuación de los nombres de manera desarrollada, conforme a la fórmula indicada por el estilo elegido.

Los artículos publicados en periódicos o magazines se citarán en las bibliografías como el del resto de publicaciones periódicas, tanto si la autoría es de una persona como de una agencia de noticias. En el caso de que no estuviese firmado por un autor/a o agencia de noticias, se usará el nombre del propio periódico como responsable de la edición.

Referencias con autoría desconocida

Las referencias sin autor/a o responsable, incluidas instituciones o colectivos, se alfabetizarán por título, sin considerar los determinantes, y a continuación los datos de pie editorial.

De manera general, se evitará el uso de *anónimo* o *autores varios/as* (AA. VV./VV. AA.), a no ser que esté firmado así, de modo que se proporcionará el dato de cualquier otro/a responsable de la publicación: editor/a, coordinador/a, director/a, traductor/a, etc.

Referencias cruzadas

Si se referencian dos o más contribuciones pertenecientes a la misma obra colectiva, la obra misma y las contribuciones han de constar en la bibliografía. Las entradas pueden ser relacionadas mediante una cita en forma abreviada que permita la referencia cruzada.

Díaz del Río Español, Pedro, Inés Sastre Prats y Katina T. Lillios, editores. *The Matter of Prehistory: Papers in Honor of Antonio Gilman Guillén*. CSIC, 2020.

Hernando, Almudena. «Resistencia política e identidad relacional. Los casos de los awa (Brasil) y gumuz y dats'in (Etiopia)». Díaz del Río *et al.*, pp. 57-72.

Zilhao, Joao. «The Middle Paleolithic Revolution, the Origins of Art, and the Epistemology of Paleoanthropology». Díaz del Río *et al.*, pp. 85-104.

Datos de edición

La expresión del número de edición se abreviará del siguiente modo: 2.^a ed., ed. rev., ed. *aum.*, etc. Las reediciones normalmente solo aluden al número de la edición que corresponde a la fecha de la que se maneja.

La responsabilidad de la edición o de la traducción se escribirán tras el título. Sin embargo, los autores de partes de la obra (introducción, prefacio, prólogo...) se citarán como referencia aparte.

Merino, José M.^a, coordinador. *Al pie de la letra. Geografía fantástica del alfabeto español*. 2.^a ed. rev y *aum.*, Real Academia Española, 2014. Primera edición de 2001.

García de la Concha, Víctor. Prólogo. *Al pie de la letra. Geografía fantástica del alfabeto español*. 2.^a ed. rev y *aum.*, Real Academia Española, 2014, pp. 11-12. Primera edición de 2001.

Ciudad

La MLA no contempla la inclusión de la ciudad salvo en casos concretos: que las publicaciones sean anteriores a 1900, que la entidad editora tenga oficinas en más de un país, o que se maneje una versión inesperada de un texto (por ejemplo, usar una edición británica en Estados Unidos). En este caso, el nombre de la ciudad se escribirá respetando la redacción que tenga en la fuente.

Entidad editora

En las referencias de artículos de publicaciones periódicas no se incluyen las empresas o instituciones editoras. Sin embargo, en los demás casos (libros, congresos, boletines, folletos, *software*) se hará constar siempre.

En el nombre de editor se omiten los términos genéricos como editorial, ediciones, etc., excepto si forman parte del nombre (casos de nombre + adjetivo: Editora Nacional, Alianza Editorial...). Se omitirán también las abreviaturas *S. A.*, *S. L.*, *Co.*, *Publishing Co.*

Si se desconoce la entidad editora, se deja sin añadir el dato.

Fecha

Se aportará el año de la obra consultada. Las publicaciones periódicas, magazines, informes o presentaciones en congresos además pueden incluir el mes o el día.

En el caso de una obra en varios volúmenes publicados en años distintos, se indicarán las fechas de los volúmenes primero y último separados con un guion. Si en la cita en el texto solo se aludiera a uno de los volúmenes, únicamente es necesario que conste la fecha de ese volumen concreto.

Marciano Mineo Félix Capela. *Las nupcias de Filología y Mercurio*. CSIC, 2018-2023.

[En cita

(Marciano Mineo Félix Capela 2:67)]

Cuando el libro tiene editorial y título asignados, pero aún no se conoce la fecha de la publicación, se empleará *en prensa*.

Si se desconoce el año, se deja sin añadir el dato.

Número de páginas

Se hará constar el intervalo de páginas que ocupa el artículo o capítulo de libro que se refiere, con todos los dígitos: 320-359 (no 320-59, o similares).

Si el trabajo no está paginado, no se incluye esta información.

Ejemplos de referencias

LIBROS

García Mouton, Pilar, y Mario Pedrazuela, editores. *La ciencia de la palabra. Cien años de la «Revista de Filología Española»*. CSIC, 2015.

Nannenga-Bremekamp, N. E. *Descriptive, Illustrated Keys to the World's Myxomycetes. A Posthumous Publication with Foreword, Annotations, Updates and Editing*. Editado por Carlos Lado, CSIC, 2022.

Pavía Page, Marta. *Thermae Hispaniae citerioris: análisis arquitectónico y tipológico de los complejos termales públicos y urbanos de Hispania citerior*. CSIC, 2021.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Cepeda, Diego, y Eduardo López. «“Familia Sabellidae Latreille”, 1825». *Annelida Polychaeta VI*, editado por Diego Cepeda, Eduardo López, Guillermo San Martín y Julio Parapar, Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC, 2022, pp. 12-201. Vol. 47 de *Fauna Ibérica*.

Díaz-del-Río Español, Pedro, Isabel Martínez Navarrete, Susana Consuegra Rodríguez y Juan M. Vicent García. «Una prehistoria del trabajo colectivo». *Conociendo nuestro pasado: proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*, editado por Ignacio Montero Ruiz y Antonio Pizzo, CSIC, 2023, pp. 49-56.

OBRAS EN VARIOS VOLÚMENES

Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares. Editado por Santiago Castroviejo et al., Real Jardín Botánico, CSIC, 1986-2021.

Rodríguez Adrados, Francisco. *Líricos griegos: elegíacos y yambógrafos arcaicos (siglos VII-V a. C.)*. 4.ª ed., 1.ª reimp., vol. II, CSIC, 2022.

Romero Zarco, C., E. Rico, M. B. Crespo, J. A. Devesa, A. Buirra y C. Aedo. *Gramineae (partim)*. 2021. *Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares*, editado por Santiago Castroviejo, vol. 19 (2), Real Jardín Botánico, CSIC, 1986-2021.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Cañedo Rodríguez, Montserrat, y Diego Allen-Perkins. «Mashups Digitales. Algoritmos, cultura y antropología». *Temas emergentes - Mundos de algoritmos: culturas emergentes de la precariedad móvil en la economía de plataformas*, monográfico de *Disparidades. Revista de Antropología*, coordinado por Montserrat Cañedo y Diego Allen-Perkins, vol. 78, n.º 1, 2023, e001a. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001a>.

Gómez Canseco, Luis. «Dos sonetos bubosos entre Mateo Alemán y Vicente Espinel. Edición crítica y estudio». *Revista de Filología Española*, vol. 94, n.º 1, 2014, pp. 87-105. <https://doi.org/10.3989/rfe.2014.04>.

Iglesias, Lucila. «Corsarios “luteranos” en el mar del Sur. Topoi antiprotestantes y repercusiones en la administración virreinal». *Revista de Indias*, 83, en prensa.

MAGACINES Y PERIÓDICOS

Barco Novillo, Óscar del. «¿Qué pasaría si un agujero negro del tamaño de un protón impactara contra la Tierra?». *The Conversation*, 8 de enero de 2024, <https://theconversation.com/que-pasaria-si-un-agujero-negro-del-tamano-de-un-proton-impactara-contra-la-tierra-219651>.

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

1. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

I. Recomendaciones
índices

II. Listado
abreviaturas

Agencia EFE. «Halladas en Israel cuatro espadas romanas arrebatadas por rebeldes judíos». *El País*, 6 de septiembre de 2023, <https://elpais.com/cultura/2023-09-06/halladas-en-israel-cuatro-espadas-romanas-arrebatadas-por-rebeldes-judios.html>.

RESEÑAS

Bello Hernández, Irene. Reseña de *La lengua de Madrid a lo largo del tiempo*, coordinado por Pedro Sánchez-Prieto Borja, María Jesús Torrens Álvarez y Delfina Vázquez. *Revista de Filología Española*, vol. 103, n.º 1, 2023, pp. 268-270.

Molina, Ángela. «Un mundo perseguido, una historia de la cultura desde la diversidad sexual y de género». *Babelia*, 6 de enero de 2024. <https://elpais.com/babelia/2024-01-06/un-mundo-perseguido-una-historia-de-la-cultura-desde-la-diversidad-sexual-y-de-genero.html>.

ENTREVISTAS

Strathern, Marilyn. 2019. «En relación: una entrevista con Marilyn Strathern». Entrevistada por Alberto Corsín. *Disparidades. Revista de Antropología*, vol. 74, n.1, 2019, e003. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.003>.

LITERATURA GRIS

Soto García, M.^a de los Reyes de. *El valle del río Almar entre la II Edad del Hierro y la Alta Edad Media. Estudio de un microespacio en la Meseta Norte*. 2015. Universidad de Salamanca. Tesis doctoral.

CONFERENCIAS, PONENCIAS, COMUNICACIONES NO PUBLICADAS

Stuart, David. *Mountains, Caverns and Waters: The Ancient Maya Underworld as Ritual Landscape*. Conferencia presentada en la 7th European Maya Conference, British Museum, Londres, 2002.

APA

La guía actualizada sobre el estilo de la APA se incluye en su [página web](#).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN TEXTO

Cada cita bibliográfica en el texto general o en el de las notas debe ser recogida en la bibliografía citada.

La cita de la APA se forma con el nombre y el año, separados por coma, entre paréntesis (citación parentética), a no ser que el nombre forme parte del texto (citación narrativa), caso en el que solo el año irá entre paréntesis. La página o páginas se especificarán tras el año precedidas de *p.* o *pp.*:

«Dos ancianas viudas, que habiéndoles faltado sus esposos, personas de calidad y que habían ocupado honrosos puestos, les dejaron bastantes haciendas, que ellas iban au-

mentando para dar a cada dos hermosas hijas que tenían copiosos dotes en iguales empleos» (Castillo Solórzano, 1992, p. 13).

○

Dice Castillo Solórzano (1992): «Dos ancianas viudas, que habiéndoles faltado sus esposos, personas de calidad y que habían ocupado honrosos puestos, les dejaron bastantes haciendas, que ellas iban aumentando para dar a cada dos hermosas hijas que tenían copiosos dotes en iguales empleos» (p. 13).

[En la bibliografía: Castillo Solórzano, A. de. (1992). *Tardes entretenidas* (P. Campana, Ed.), Montesinos].

Citas con número de página

El número de página se incluirá en la cita tras el año, separados por una coma y precedido por *p.* o *pp.*, si así lo exige el discurso.

Cuando en un párrafo se menciona en más de una ocasión la misma fuente, pero distinta página o páginas, se incluirá la cita parentética o narrativa completa.

Breidenbach pretendió reflejar fielmente la experiencia vivida, por lo que, aunque en algunos momentos la obra «no puede sustraerse al peso de lecturas librescas» (Lama, 2013, p. 207), en general puede considerarse «una especie de antídoto católico, y realista, frente al exitoso Libro de las maravillas de Mandeville» (Lama, 2013, p. 152).

[En bibliografía

Lama, Víctor de. (2013). *Relatos de viajes por Egipto en la época de los Reyes Católicos*. Miraguano.]

Nombre

Se citará el apellido de la autora o autor tal como aparece en la bibliografía citada, es decir, si constan los dos apellidos, también así se reflejará en la cita.

Si la autoría de la obra que se cita corresponde a una institución o entidad, se citará por esta misma o por sus siglas.

En todos los casos se omitirá dentro de la cita la información *ed.*, *trad.*, *coord.*, *comp.*, etc.

Cuando la referencia carezca de autora/as, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título y se evitará en lo posible el uso de *anónimo* o *autoras/es varios* (VV. AA. / AA. VV.), a no ser que rece así en la publicación.

Los apellidos con partículas *de*, *de la/s*, *del*, *de los*, *von*..., que se posponen en las bibliografías en el campo del nombre, no constarán tampoco en la cita. Por ejemplo:

Existen ya estudios rigurosos sobre el sistema escolar en España (Olmo, 2007).

Una de las aportaciones más interesantes en el análisis del sistema escolar en España es la de Del Olmo (2007).

[En bibliografía

Olmo, Margarita del. (2007). *Diversidad y sistema escolar en España*. IAEU]

Sin autoras o autores

En el caso de que la referencia carezca de autora/s, autor/es o responsable/s, se usarán la primera o primeras palabras del título.

(*Speculum exemplorum*, 1490, p. 58)

[En bibliografía

Speculum exemplorum. (1490). Husner.]

Varias autoras o autores

Un libro con tres o más autores se citará por el apellido del primer autor o autora seguido de *et al.*:

(Fresno Bernal *et al.*, 2023)

[En bibliografía

Fresno Bernal, P. del, Travé Allepuz, E., Martínez Torrecilla, J. M., & Socorregut Domènech, J. (2023). Los grafitos parietales del Castillo de Penyafort (Santa Margarida I Els Monjos, Barcelona). Registro arqueológico, gestión patrimonial y puesta en valor. *Arqueología de la Arquitectura*, 20, e141. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.008>].

Año

Cabe la posibilidad de añadir el año de la primera edición además del de la que se maneja, separándolo mediante una barra:

(Menéndez y Pelayo, 1880/1992).

[En bibliografía: Menéndez y Pelayo, M. (1992). *Historia de los heterodoxos españoles*. CSIC. (Primera edición de 1880)]

En el caso de que no se conozca el año de publicación, se indicará *s. f.*

Para los trabajos en proceso de publicación, se usa en prensa en lugar del año, con una coma tras el apellido del autor.

Citas encadenadas

Si se mencionan varias citas distintas juntas, se separarán por punto y coma y se ordenarán por orden alfabético:

(Álvarez López, 1949, p. 81; Pelayo & Frías, 1995, p. 200; Pelayo & Garilleti, 1993, p. 58).

[En bibliografía

Álvarez López, E. (1949). Lamarck, Cavanilles y Condillac. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, vol. extra, 77-87.

Pelayo, F., & Garilleti, R. (1993). Spanish Botany during the Age of Enlightenment: A.J. Cavanilles. *Huntia*, 9, 51-69.

Pelayo, F., & Frías, M. (1995). Antonio José Cavanilles y la Historia Natural Francesa: del curso de Valmont de Bomare a la Crítica del Método de A. L. de Jussieu. *Asclepio*, 47, 197-216.]

Número de volumen o tomo

En colecciones y obras de varios volúmenes que hayan sido referenciadas en la bibliografía citada de manera general (es decir, sin especificar un volumen concreto), se incluirá el número de volumen en la cita:

(Ximénez, ca. 1723/1929-1930, 2:210)

[En bibliografía

Ximénez, F. (1929-1930). *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala* (Vol. 1-3). Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia. (Primera edición de ca. 1723)]

Los números de volúmenes, tomos, etc. se harán constar en números arábigos, no en números romanos.

Figura, tabla o nota

Si el elemento citado se puede localizar sin recurrir al número de página, este se puede omitir. En estos casos se podrá recurrir a las abreviaturas *fig.*, *tab.* o *n.*, respectivamente, y el número correspondiente.

(Rafels Fontanals & Armada, 2023, fig. 8.77)

[En bibliografía

Rafel Fontanals, N., & Armada, X.-L. (2023). *La cuenca minera del Baix Priorat (Tarragona): poblamiento protohistórico y relaciones con el ámbito fenicio*. CSIC.]

Trabajos no publicados

Los trabajos pendientes de publicación (aceptados y en proceso de publicación) serán citados como *en prensa*.

El trabajo no publicado debe ser identificado como manuscrito, carta, correo electrónico o comunicación personal. La cita debe incluir el nombre completo de la persona y la fecha o el año, si es posible, así como una breve descripción que permita identificar su localización o propiedad.

BIBLIOGRAFÍA

Reglas generales para la bibliografía

Se distinguen dos tipos de bibliografías: la *bibliografía citada* y la *bibliografía complementaria*. La primera recoge las referencias citadas en el texto. La segunda aporta referencias que han inspirado la investigación, incluye recomendaciones para saber más del tema o puede contar con notas descriptivas. La inclusión de la bibliografía citada es obligatoria; la complementaria, sin embargo, es opcional.

Manuscritos, literatura gris o recursos electrónicos se incluirán en las bibliografías como cualquier trabajo publicado.

Quedan excluidas de las bibliografías: las comunicaciones personales, que se citarán en el texto o notas a pie de página solamente; menciones generales a publicaciones periódicas completas o *softwares* y *apps*, que no serán incluidas ni tampoco citadas en el texto o la fuente de un epígrafe, a no ser que se trate de una revista o libros académicos.

Ordenación

Las bibliografías se ordenarán alfabéticamente por el apellido o por el nombre de la institución.

Las referencias citadas han de ser alfabetizadas por el primer apellido del autor/a, atendiendo al orden estricto de las letras. Se aplicarán los criterios de alfabetización propios del idioma en lo referente a la ubicación de las partículas entre apellidos: *de, del, de la, di, d', von, van...*

La *ch* y la *ll* no se alfabetizarán como una única letra, sino como dos.

En trabajos con varios autores o autoras, se alfabetiza por el apellido y el nombre de la primera autora o autor; para el resto del grupo, el orden viene dado únicamente por los apellidos.

Los trabajos firmados por la misma persona o grupo de personas se ordenarán cronológicamente, de la más antigua a la más reciente.

Dos o más referencias con el mismo apellido y el mismo año habrán de ser alfabetizadas por la primera palabra del título y se ordenarán cronológicamente mediante las letras a, b, c, etc.

Dos o más referencias con el mismo apellido o grupo de nombres se ordenarán por año de edición.

Álvarez Peláez, R. (1985). *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. CSIC.

Álvarez Peláez, R. (1988). Origen y desarrollo de la eugenesia en España. En J. M. Sánchez Ron (Ed.), *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil* (pp. 178-204). El Arquero/CSIC.

Álvarez Peláez, R. (1999). La eugenesia española a lo largo del siglo xx. En C. M. Romero (Ed.), *La eugenesia hoy* (pp. 87-122). Comares.

Álvarez Peláez, R. (2003). «Higiene mental y eugenesia». *Frenia*, 3(1), 115-122.

Cuando haya dos o más autores/as o editores/as de una obra, se citarán en el orden de aparición en la portada o en la página inicial del artículo o capítulo.

Preferentemente, y siempre que sea posible, se harán constar los dos apellidos.

La APA no desarrolla el nombre de pila, sino que usa iniciales: González García, J. M.

Los trabajos elaborados o editados por hasta 19 personas recogerán todos sus nombres en la bibliografía. Para trabajos de 21 o más autores, hay que incluir los 19 primeros nombres e insertar puntos suspensivos ..., y, sin usar &, añadir el nombre del último/a firmante.

White, R., Bosinski, G., Bourrillon, R., Clottes, J., Conkey, M. W., Corchón Rodríguez, S., Cortés Sánchez, M., Rasilla Vives, M. de la, Delluc, B.; Delluc, G., Feruglio, V., Floss, H., Foucher, P., Fritz, C., Fuentes, O., Gárate Maidagán, D., González Gómez, J., González Morales, M. R., González-Pumariega Solís, M. ..., Willis, M. D. (2019). Unas fechas antiguas no hacen una nueva arqueología. La necesidad de integrar métodos arqueométricos y arqueológicos en los estudios de arte rupestre. *Nailos. Estudios Interdisciplinares de Arqueología*, 6, 17-28.

En el caso de que la responsable de la publicación sea una organización u otra entidad (como un grupo de trabajo, por ejemplo), se incluirá por su nombre oficial en las bibliografías; y, si dicha organización además fuese la editora, no es necesario repetir el nombre. Se citará en el texto con el mismo nombre que se ha usado en las bibliografías. En el caso de que se desee usar siglas o acrónimos, se puede indicar en la cita narrativa o parentética cuando se mencione por primera vez, pero nunca en la bibliografía:

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed., versión 23.7 en línea). <https://dle.rae.es>.

[En la cita

(Real Academia Española [RAE], 2014, s. v. *gente*)]

Las menciones de responsabilidad (editor/a, coordinador/a, compilador/a, traductor/a...) se señalarán entre paréntesis mediante las abreviaturas en mayúscula *Ed.*, *Coord.*, *Comp.* o *Trad.* (véase anexo II, «Listado de abreviaturas para bibliografía»).

Los nombres de las autoras o autores que hayan añadido a la obra alguna parte, se añadirán tras la mención del autor y su responsabilidad.

Merino, J. M.^a (Coord.) (con V. García de la Concha). (2014). *Al pie de la letra. Geografía fantástica del alfabeto español* (2.ª ed. rev y aum.). Real Academia Española. (Primera edición de 2001)

[En la cita

(Merino, 2014)]

Los artículos publicados en periódicos o magazines se citarán en las bibliografías como el resto de publicaciones periódicas, tanto si la autoría es de una persona como de una agencia de noticias. En el caso de que no estuviese firmado por un autor/a o agencia de noticias, se usará el nombre del propio periódico como responsable de la edición.

Referencias con autoría desconocida

Las referencias sin autor/a o responsable, incluidas instituciones o colectivos, se alfabeticarán por título, sin considerar los determinantes, y a continuación el año de edición.

De manera general, se evitará el uso de *anónimo* o *autores varios/as* (AA. VV./VV. AA.), a no ser que esté firmado así, de modo que se proporcionará el dato de cualquier otro/a responsable de la publicación: editor/a, coordinador/a, director/a, traductor/a, etc.

Datos de edición

La expresión del número de edición se abreviará del siguiente modo: 2.^a ed., ed. rev., ed. *aum.*, *reimp.*, etc. Las reediciones normalmente solo aluden al número de la edición que corresponde a la fecha de la que se maneja.

Aguiló, M. P. (2021). *De bibliotecas y librerías: la Librería Científica del CSIC* (2.^a ed. rev. y *aum.*). CSIC.

Entidad editora

En las referencias de artículos de publicaciones periódicas no se incluyen las empresas o instituciones editoras. Sin embargo, en los demás casos (libros, congresos, boletines, folletos, *software*) se hará constar siempre.

En el nombre de editor se omiten los términos genéricos como editorial, ediciones, etc., excepto si forman parte del nombre (casos de nombre + adjetivo: Editora Nacional, Alianza Editorial...). Se omitirán también las abreviaturas *S. A.*, *S. L.*, *Co.*, *Publishing Co.*

Fecha

Se aportará el año de la obra consultada. Las publicaciones periódicas, magazines, informes o presentaciones en congresos además pueden incluir el mes o el día.

En el caso de una obra en varios volúmenes publicados en años distintos, se indicarán las fechas de los volúmenes primero y último separados con un guion. Si en la cita dentro del texto solo se aludiera a uno de los volúmenes, basta con indicar la fecha de ese volumen concreto.

Cuando no se pueda determinar la fecha de publicación, se añadirá (*s. f.*) en el lugar del año.

Cuando el libro tiene editorial y título asignados, pero aún no se conoce la fecha de la publicación, se empleará (*En prensa*) en el lugar del año.

Número de páginas

Se hará constar el intervalo de páginas que ocupa el artículo o capítulo de libro que se referencia, con todos los dígitos: 320-359 (no 320-59, o similares).

Si el trabajo no está paginado, el intervalo puede ser incluido entre corchetes o simplemente basta con añadir *s. p.*

Ejemplos de referencias

LIBROS

García Mouton, P., & Pedrazuela, M. (Eds.). (2015). *La ciencia de la palabra. Cien años de la «Revista de Filología Española»*. CSIC.

Pavía Page, M. (2021). *Thermae Hispaniae citerioris: análisis arquitectónico y tipológico de los complejos termales públicos y urbanos de Hispania citerior*. CSIC.

Nannenga-Bremekamp, N. E. (2022). *Descriptive, Illustrated Keys to the World's Myxomycetes. A Posthumous Publication with Foreword, Annotations, Updates and Editing* (C. Lado, Ed.). CSIC.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Díaz-del-Río Español, P., Martínez Navarrete, I., Consuegra Rodríguez, S., & Vicent García, J. M. (2023). Una prehistoria del trabajo colectivo. En I. Montero Ruiz y A. Pizzo (Eds.), *Conociendo nuestro pasado: proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC* (pp. 49-56). CSIC.

Cepeda, D., & López, E. (2022). «Familia Sabellidae Latreille», 1825. En D. Cepeda, E. López, G. San Martín y J. Parapar (Eds.), *Fauna Ibérica: Vol. 47. Annelida Polychaeta VI* (pp. 12-201). Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC.

OBRAS EN VARIOS VOLÚMENES

Rodríguez Adrados, F. (2022). *Líricos griegos: elegíacos y yambógrafos arcaicos (siglos VII-V a.C.)* (4.ª ed., 1.ª reimp., Vol. II). CSIC.

Romero Zarco, C., Rico, E., Crespo, M. B., Devesa, J. A., Buira, A., & Aedo, C. (2021). *Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares: Vol. 19, t. 2. Gramineae (partim)*. Real Jardín Botánico, CSIC.

Castroviejo, S. (Coord.) et al. *Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares*. Real Jardín Botánico, CSIC.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Gómez Canseco, L. (2014). Dos sonetos bubosos entre Mateo Alemán y Vicente Espinel. Edición crítica y estudio. *Revista de Filología Española*, 94(1), 87-105. <https://doi.org/10.3989/rfe.2014.04>

Iglesias, L. (En prensa). Corsarios «luteranos» en el mar del Sur. *Topoi* antiprotestantes y repercusiones en la administración virreinal. *Revista de Indias*, 83.

Cañedo Rodríguez, M., & Allen-Perkins, D. (Coords.). (2023). Temas emergentes - Mundos de algoritmos: culturas emergentes de la precariedad móvil en la economía de plataformas [Sección especial]. *Disparidades. Revista de Antropología*, 78(1). <https://doi.org/10.3989/dra.2023.01>.

Casas-Cortés, M., Moya Santander, L., & Piñeiro Aguiar, E. (2023). Algoritmos de reconocimiento facial entre repartidores en España: vigilancia y complicidad con las prácticas de subarriendo y uso compartido de cuentas personales. *Disparidades. Revista de Antropología*, 78(1), e001c. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001c>.

MAGACINES Y PERIÓDICOS

Barco Novillo, Óscar del. (2024, 8 de enero). ¿Qué pasaría si un agujero negro del tamaño de un protón impactara contra la Tierra? *The Conversation*. <https://theconversation.com/que-pasaria-si-un-agujero-negro-del-tamano-de-un-proton-impactara-contra-la-tierra-219651>.

Agencia EFE. (2023, 6 de septiembre). Halladas en Israel cuatro espadas romanas arrebatadas por rebeldes judíos. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2023-09-06/halladas-en-israel-cuatro-espadas-romanas-arrebatadas-por-rebeldes-judios.html>.

RESEÑAS

Bello Hernández, I. (2023). [Reseña del libro *La lengua de Madrid a lo largo del tiempo*, de P. Sánchez-Prieto Borja, M. J. Torrens Álvarez & D. Vázquez, Coords.]. *Revista de Filología Española*, 103(1), 268-270. Recuperado a partir de <https://xn--revistadefilologiaespaola-uoc.publicaciones-periodicas.csic.es/index.php/rfe/article/view/1359>.

ENTREVISTAS

Strathern, M. (2019). En relación: una entrevista con Marilyn Strathern [Entrevista]. *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), e003. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.003>.

LITERATURA GRIS

Soto García, M.^a de los R. de. (2015). *El valle del río Almar entre la II Edad del Hierro y la Alta Edad Media. Estudio de un microespacio en la Meseta Norte* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Salamanca.

CONFERENCIAS, PONENCIAS, COMUNICACIONES NO PUBLICADAS

Stuart, D. (2002). *Mountains, Caverns and Waters: The Ancient Maya Underworld as Ritual Landscape* [Conferencia]. 7th European Maya Conference, British Museum, Londres.

VANCOUVER

Dado que Vancouver es un sistema de referencia, carece de un estándar para su aplicación a todas las casuísticas. No obstante, y para facilitar su uso, recomendamos la guía de estilo de la National Library of Medicine (NLM), de Bethesda (MD), disponible en esta [página web](#).

En Vancouver se admiten varios tipos de citación. Sin embargo, Editorial CSIC se acoge al sistema secuencial, según el cual las referencias recogidas en un listado final están numeradas por orden de aparición en el texto.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN TEXTO

Las citas en el texto se limitan a los números arábigos asignados a las referencias bibliográficas, los cuales se expresarán entre corchetes, separados por coma sin espacios antes o después:

Este modelo pretende constituir una alternativa al esquema tradicional de producción lineal, basado en el consumo ilimitado de materias primas naturales y el vertido incontrolado de los residuos generados en los procesos productivos. Para ello, propone una explotación eficiente de los recursos fundamentada en la priorización de medidas como la reutilización, el reciclaje y la recuperación [2,3].

[En la bibliografía:

2. Towards a Circular Economy - Economic and Business Rationale for an Accelerated Transition. Cowes: The Ellen MacArthur Foundation; 2012. 96 p.
3. Homrich AS, Galvão G, Abadia LG, Carvalho, MM. The Circular Economy Umbrella: Trends and Gaps on Integrating Pathways. J. Clean. Prod. 2018; 175: 525-543.]

El sistema Vancouver excepcionalmente puede incluir la paginación en la cita en el texto a continuación del número de referencia de la bibliografía citada, por ejemplo, [4 p45], pero no es lo habitual.

Lo mismo ocurre cuando se quiere especificar la figura, tabla o nota en la cita según el mismo sistema [4 (fig6)]. Si bien, la guía de estilo indica que la información de estos elementos se añade en la referencia final:

[1]

[En bibliografía

- I. Blanco G., García, J. La grajilla occidental en España y Portugal: tamaño poblacional, tendencias temporales y conservación. Madrid: CSIC; 2023. Figura I, Distribución espacial de los dormitorios en Huesca; p. 67.]

BIBLIOGRAFÍA

Reglas generales para la bibliografía

En el sistema Vancouver, toda la bibliografía es *bibliografía citada*.

Manuscritos, literatura gris o recursos electrónicos se incluirán en las bibliografías como cualquier trabajo publicado. También se incluyen en las bibliografías las comunicaciones personales, menciones generales a publicaciones periódicas completas o *softwares*.

Ordenación

Las bibliografías se ordenarán por orden de aparición en el texto.

Cuando haya dos o más autores/as o editores/as de una obra, se citarán en el orden de aparición en la portada o en la página inicial del artículo o capítulo.

Preferentemente, y siempre que sea posible, se harán constar los dos apellidos.

En el sistema de referencia Vancouver solo se usan iniciales, además no se emplean punto/s ni espacio/s, si el nombre es compuesto, ni tampoco coma de separación con el apellido: González García JM

En el caso de que el o la responsable de la publicación sea una organización u otra entidad (como un grupo de trabajo, por ejemplo), se incluirá por tal nombre en las bibliografías; y, si dicha organización además fuese la editora, se repetirá el nombre.

Las menciones de responsabilidad (editor/a, coordinador/a, compilador/a, traductor/a...) se señalarán de manera desarrollada tras una coma.

Los artículos publicados en periódicos o magazines se citarán en las bibliografías como el del resto de publicaciones periódicas, tanto si la autoría es de una persona como de una agencia de noticias. En el caso de que no estuviese firmado por un autor/a o agencia de noticias, se usará el nombre del propio periódico como responsable de la edición.

Referencias con autoría desconocida

Las referencias sin autor/a o responsable, incluidas instituciones o colectivos, se encabezarán por el título, y a continuación los datos de pie editorial.

De manera general, se evitará el uso de *anónimo* o *autores varios/as* (AA. VV./VV. AA.), a no ser que esté firmado así, de modo que se proporcionará el dato de cualquier otro/a responsable de la publicación: editor/a, coordinador/a, director/a, traductor/a, etc.

Datos de edición

La expresión del número de edición se abreviará del siguiente modo: 2.^a ed., ed. rev., ed. *aum.*, etc. Las reediciones normalmente solo aluden al número de la edición que corresponde a la fecha de la que se maneja.

Pastor González JA, Hernández Cifre MA. Un curso de geometría diferencial: teoría, problemas, soluciones y prácticas con ordenador. 2.^a ed. rev. y *aum.* Madrid: CSIC; 2019. 420 p.

Otros datos de la edición que se maneja, referida a la responsabilidad de la edición, de la traducción, etc., se escribirán tras esta información.

Ciudad

Vancouver incluye la ciudad de edición en su pie editorial o campo de fuente.

El nombre de la ciudad donde está establecida la editorial se escribirá en el exónimo en español: *Múnich* (en lugar de *München*), *Londres* (en lugar de *London*), *París* (en lugar de *Paris*).

Si se conoce la ciudad de edición, pero no aparece en los créditos del libro, se hará constar entre corchetes.

Si se desconoce la ciudad de edición, se añadirá [s. l.].

Para evitar la confusión entre ciudades o que la ciudad de edición pueda ser desconocida, se suele añadir entre paréntesis, a continuación, el estado, la provincia o el país. Cuando el nombre de la editorial contiene el nombre del estado, provincia, etc., no es necesario repetirlo junto al lugar de edición.

Entidad editora

En las referencias de artículos de publicaciones periódicas no se incluyen las empresas o instituciones editoras. Sin embargo, en los demás casos (libros, congresos, boletines, folletos, *software*) se hará constar siempre.

En el caso de que no exista información sobre la empresa o institución editora, pero se conozca, se indicará entre corchetes. Si se desconoce la empresa o institución editora, se añadirá [s. n.].

Cualquier añadido en la edición de la referencia que no figure como dato en el original o fuente que se describe debe encerrarse entre corchetes.

En el nombre de editor se omiten los términos genéricos como editorial, ediciones, etc., excepto si forman parte del nombre (casos de nombre + adjetivo: Editora Nacional, Alianza Editorial...). Se omitirán también las abreviaturas *S. A.*, *S. L.*, *Co.*, *Publishing Co.*

Fecha

Se aportará el año de la obra consultada. Las publicaciones periódicas, magazines, informes o presentaciones en congresos además pueden incluir el mes o el día.

En el caso de una obra en varios volúmenes publicados en años distintos, se indicarán las fechas de los volúmenes primero y último separados con un guion. Si en la cita en el texto solo se aludiera a uno de los volúmenes, únicamente es necesario que conste la fecha de ese volumen concreto.

Cuando no se pueda determinar la fecha de publicación, se añadirá [s. f.] en el lugar del año.

Cuando el libro tiene editorial y título asignados, pero aún no se conoce la fecha de la publicación, se empleará *en prensa*.

Número de páginas

En las referencias de libros se incluirá el número total de páginas del volumen.

En el caso de artículos o partes de libros, se hará constar el intervalo de páginas que ocupa, con todos los dígitos: 320-359 (no 320-59, o similares).

Si el trabajo no está paginado, el número total o el intervalo puede ser incluido entre corchetes.

Ejemplos de referencias

LIBROS

Arias García AM, de la Torre García M. Ictionimia andaluza. Nombres vernáculos de especies pesqueras del «mar de Andalucía». Madrid: CSIC; 2019. 979 p.

Nannenga-Bremekamp NE. Descriptive, Illustrated Keys to the World's Myxomycetes. A Posthumous Publication with Foreword, Annotations, Updates and Editing. Edición de Carlos Lado. Madrid: CSIC; 2022. 582 p.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Querol X, Viana M, Moreno T, Alastuey A. Bases científico-técnicas para un Plan Nacional de Mejora de la Calidad del Aire. Madrid: CSIC; 2012. Capítulo 3.2. Evaluación de niveles de NO₂; p. 84-105.

Diez-Gómez V. Structural modeling of solids combining DFT and NMR studies. En: Sánchez-Muñoz L, Garrido Fernández L, Muñoz Fraile F, Sanz Lázaro J. Applications of MNR Spectroscopy in the Solid State. Madrid: CSIC; 2019. p. 65-102.

OBRAS EN VARIOS VOLÚMENES

Castroviejo S, coord. Flora ibérica: plantas vasculares de la península ibérica e islas Baleares. Madrid: Real Jardín Botánico, CSIC; 2021. 784 p. (Romero Zarco C, Rico E, Crespo MB, Devesa JA, Buirra A, Aedo C. Gramineae [partim]; vol. 19, t. 2).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Rocha JHA, Tinoco MP, Toledo Filho RD. The effect of recycled concrete powder (RCP) from precast concrete plant on fresh and mechanical properties of cementitious pastes. Mater. constr. [Internet]. 3 de noviembre de 2023 [citado 25 de enero de 2024]; 73(352): e325. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/mc.2023.351923>.

Buğday M, Karalı M, Talaş Şükrü. Wear performance of GGG60 ductile iron rollers coated with WC-Co by electro spark deposition. Rev. Metal. [Internet]. En prensa 2024.

MAGACINES Y PERIÓDICOS

del Barco Novillo O. ¿Qué pasaría si un agujero negro del tamaño de un protón impactara contra la Tierra? The Conversation [Internet]. 8 de enero de 2024 [citado 25 de enero de 2024]. Disponible en: <https://theconversation.com/que-pasaria-si-un-agujero-negro-del-tamano-de-un-proton-impactara-contra-la-tierra-219651>.

Agencia EFE. Salud asegura que la vacunación contra la bronquiolitis ha reducido un 77% las urgencias de bebés. El País [Internet]. 6 de septiembre de 2023 [citado 25 de enero de 2024]. Disponible en: <https://elpais.com/cultura/2023-09-06/halladas-en-israel-cuatro-espadas-romanas-arrebatadas-por-rebeldes-judios.html>.

RESEÑAS

Equipo Editorial. [Reseña de Habitar los hospitales: el bienestar más allá del confort. Nuevas tendencias en arquitectura sanitaria. Chías P y Abad T, dirs.] [reseña]. Inf. Cons. [Internet].

10 de abril de 2023 [citado 25 de enero de 2024]; 75(569): b010. Disponible en: <https://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/6474>.

ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES PERSONALES

Martínez Calzón J. ¿Por qué no se considera la obra de ingeniería una obra de arte? Entrevista inédita a Julio Martínez Calzón [entrevista]. Inf. constr. [Internet]. 6 de septiembre de 2022 [citado 26 de enero de 2024]; 74(567): e455. Disponible en: <https://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/6280>. Entrevista por Rosado-García MJ, García-García MJ.

LITERATURA GRIS

Romacho Romero T. La adipoquina visfatina como promotor de daño vascular en enfermedades metabólicas [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; 2011. 194 p.

INFORMES

Schaefer VR, Wang K, Suleiman MT, Kevern J. Mix design development for pervious concrete in cold climates. Informe técnico. Ames, IA: National Concrete Pavement Technology Center (US); 2006.

Amde AM, Rogge S. (Department of Civil and Environmental Engineering, University of Maryland). Development of high quality pervious concrete specifications for Maryland conditions. Final Report. College Park, MD: Maryland State Highway Administration; febrero de 2013. N.º de informe: MD-13-SP009B4F. N.º de contrato: SP009B4F.

PATENTES

Llebaria Soldevila A, Borrás Tudurí R, Serra Comas C, Alcaide López A. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cesionario. Análogos no glicosídicos de alfa-galactosilceramida como activadores de células NKT [Non-Glycosidic Analogues of Alpha-Galactosylceramide as NKT Cell Activators]. Patente mundial WO/2019/102054. 31 de mayo de 2019. Español.

LEGISLACIÓN

American Society for Testing and Materials (ASTM). C204: Standard test methods for fineness of hydraulic cement by air-permeability apparatus. West Conshohocken, PA: ASTM; 2019.

International Organization for Standardization (ISO). 52018-1:2017. Energy performance of buildings - Indicators for partial EPB requirements related to thermal energy balance and fabric features - Part 1: Overview of options. Ginebra: ISO; 2017.

Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. BOE. 6 de noviembre de 1999; 266.

CONFERENCIAS, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CONGRESOS

del Río, JC, Gutiérrez A, Rencoret J, Martínez AT, editors. 13th European Workshop on Lignocellulosics and Pulp: Proceedings. Madrid: CSIC; 2014. 912 p.

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

1. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

1. Recomendaciones
índices

11. Listado
abreviaturas

Chirat C, Das S, Lachenal D. Effect of prehydrolysis of softwood chips on oxygen delignification and bleaching. En: del Río, JC, Gutiérrez A, Rencoret J, Martínez AT, editors. 13th European Workshop on Lignocellulosics and Pulp: Proceedings. Madrid: CSIC; 2014. p. 13-16.

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

I. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

I. Recomendaciones
índices

II. Listado
abreviaturas

3. NOTAS AL PIE DE PÁGINA

Las notas a pie de página están concebidas para añadir comentarios necesarios y desarrollar cualquier idea que contribuya a facilitar y mejorar la comprensión del texto por parte de los lectores. Para no abigarrar los textos o romper la fluidez de la lectura, se recomienda sobriedad y contención en su uso.

Es importante tener en cuenta que las notas a pie de página nunca reemplazan a las citas o a las referencias bibliográficas, salvo que se trate de documentos que no requieren ser incluidos en este apartado final (por ejemplo, documentos legales, manuscritos o documentos de archivo, etc.).

Se admiten, pues, notas de desarrollo bibliográfico, que complementarían las citas en texto, y las notas de contenido, destinadas al desarrollo de ideas.

Las notas al pie de página se expresarán en números arábigos y seguirán un orden correlativo en cada capítulo o apartado de la obra.

Las llamadas de las notas se añaden tras el signo de puntuación, si la nota afecta a toda la frase que lo precede, o antes de este, en el caso de que la nota se refiera exclusivamente al término al que acompaña.

Todas las notas irán a pie de página. En el caso de los bloques de notas muy extensos (en especial en ediciones críticas con texto enfrentado), las complicaciones de ajuste podrán exigir, en la fase de maquetación, que vayan en un apartado de notas complementarias al final del capítulo o de la obra.

4. ASPECTOS ORTOTIPOGRÁFICOS

USO DE COMILLAS LATINAS, CURSIVAS Y COMILLAS SIMPLES

Se usarán comillas latinas o españolas (« ») para los fragmentos o textos citados breves, así como las palabras o expresiones extraídas de esos textos.

Pues siempre hay en Janés y su búsqueda, incluso cuando llega a admitir el indeterminismo de la física cuántica, la creencia en la existencia de algo subterráneo, de «cosas misteriosas», incluso «mágicas» que apuntan a «posibilidades desconocidas» (2015c: 347-348, 350).

Se usará la letra cursiva para los usos metalingüísticos, los extranjerismos y tecnicismos, así como para enfatizar una palabra o expresión con sentido figurado.

A un anglicismo de raíz latina, como *premium*, que viene del latín a través del inglés, se le suponen más posibilidades de integrarse; en cambio, resultan incómodos los que entran en conflicto con palabras patrimoniales o fuerzan el sistema en lo semántico, lo fonético o lo gramatical.

Se reservarán las comillas simples para enmarcar las glosas o significados de los términos o de las expresiones citados.

Han de constar en cursiva las abreviaturas latinas: *et al.* (y otros); *ibid.* (sin acento, designa la misma obra); *id.* (designa al mismo autor); *i. e.* (es decir); *infra*; *supra*; *op. cit.*; *passim* (páginas en general); *s. v.* (*sub voce*); *cf.* (*confer*) (véase anexo II, «Listado de abreviaturas para bibliografía»).

Se evitará el uso de la negrita, salvo en los títulos de ladillos.

SIGNOS ORTOGRÁFICOS

El signo de puntuación (coma, punto, punto y coma, comillas...) adoptará la forma (cursiva, negrita...) de la palabra a la que acompañe.

En el caso de los signos dobles (paréntesis, corchetes, signos de exclamación o interrogación), estos solo irán en cursiva o negrita si todo el contenido encerrado entre ellos está en esta tipografía.

Para los incisos se usarán guiones largos (rayas), no guiones cortos o medios.

Se evitará el uso de guiones para separar prefijos de las palabras que acompañan. Solo se admitirá el guion si la palabra a la que acompaña el prefijo es una sigla, un número o un nombre propio: pro-UE, super-8, pseudo-Mateo. Por otra parte, si el prefijo afecta a un sintagma compuesto por varios términos, se escribirá solo y sin guion: pro derechos humanos, pre Segunda Guerra Mundial.

Las expresiones complejas que incluyan comas se separarán entre sí por signos de punto y coma:

Para sustituir las obras eliminadas, la Comisión de Bibliotecas Escolares de la provincia de León recomendó una relación de textos de 173 títulos para que los maestros pudieran adquirirlos con total libertad, entre los que destacaban numerosos libros religiosos, como *Catecismo*, del padre Astete; *Catequesis bíblicas*, del Dr. Llorente (primera y segunda parte); *Manual de religión para niños*, de G. Pichler (traducido por el padre Camilo); *Explicación dialogada del Evangelio* y *Lecciones de historia eclesiástica*, ambas para consulta del maestro; *Metodología de la religión*, del Dr. Tusquets; *Colección de homilias*, del padre Ignacio de Pamplona; *Hojas catequísticas*, del padre Manjón, o *Historia sagrada*, de la editorial Bruño.

Preferentemente, se usarán expresiones en español, si existen, en lugar del inglés, por ejemplo: *online* > *en línea*. Se observarán, en este sentido, las recomendaciones y sugerencias de las fuentes de referencia en la materia (RAE, Fundéu...).

REDACCIÓN DE NÚMEROS

En los intervalos de años, páginas, etc., se debe repetir en la segunda cifra los números completos (como p. ej.: 1895-1898 y no 1895-98; 105-109 y no 105-9).

Al escribir números de más de cuatro cifras, se agruparán estas de tres en tres, empezando por la derecha, y separando los grupos por espacios en blanco (y no por puntos o comas, como, dependiendo de las zonas, se hacía hasta ahora): 40 350, 150 000. Los números de cuatro cifras se escriben sin espacios de separación: 6382, 1933.

Nunca se escriben con puntos, comas ni blancos de separación los números referidos a años, páginas, versos, números de artículos legales, decretos o leyes.

Para separar la parte entera de la decimal debe usarse la coma, según establece la normativa internacional. No obstante, también se admite el uso anglosajón del punto, extendido en algunos países americanos. Se admitirá el uso de una u otro, aunque su aplicación tiene que ser sistemática dentro del texto.

Para la expresión abreviada de los numerales ordinales, se utilizarán cifras seguidas de letras voladas. Como corresponde a las abreviaturas, se escribirá punto entre la cifra y la letra volada: 5.^o, 24.^o.

Los numerales de los siglos, en versales en el original, se compondrán en la fase de maquetación de la obra en versalita.

Se ha de dejar un espacio de separación entre el número y el signo %.

Se dejará también un espacio antes y después de los signos (binarios) en las expresiones de fórmulas matemáticas: 24 ± 3 , $3 \times 2 = 5$. No así cuando esos mismos signos sean unarios: ± 9 , ≥ 30 , -4 .

REDACCIÓN DE TÍTULOS

Se escribirán en cursiva las obras de creación. Dado que la cursiva ya delimita claramente su extensión, la mayúscula se restringirá a la primera palabra.

No se escriben con mayúscula todos los elementos significativos de los títulos. Esta norma debe aplicarse a los títulos de todas las obras de creación, incluidas aquellas pertenecientes a épocas en las que, por no estar aún fijadas las normas ortotipográficas, era habitual aplicar la mayúscula más allá de la palabra inicial.

Los títulos de exposiciones y presentaciones en congresos mencionados dentro del texto se escribirán entre comillas y con mayúscula en la primera palabra del título o en los nombres propios correspondientes.

En cuanto a los planes, programas y proyectos, sin embargo, todas las palabras significativas del título se escribirán con mayúscula inicial y en redonda (p. e., Plan Estratégico del CSIC). No obstante, si el título está constituido por una descripción de la naturaleza del plan o proyecto de investigación y resulta demasiado extenso, la mayúscula se limita a la primera palabra y se acota entre comillas (p. e., «Uso de fármacos antianémicos y agentes de contraste basados en nanopartículas de óxido de hierro como fármacos antivirales contra el SARS-COV-2 y el virus de la gripe»).

OTRAS CUESTIONES DE ESTILO

Se procurará desarrollar, en el cuerpo del texto y siempre que sea posible, las iniciales de los nombres cuando aparezcan abreviados, y evitar, en lo posible, el empleo de abreviaturas.

Atendiendo a las recomendaciones de la Real Academia Española en sus dos últimas *Ortografías* (1999 y 2010), los pronombres demostrativos (*este/a*, *ese/a*, *aquel/lla* y sus plurales) y el adverbio *solo/a* se escribirán sin tilde, aun en casos de posible ambigüedad.

Las siglas que se vayan a utilizar de manera recurrente en el texto irán precedidas de su desarrollo en la primera mención: «[...] según el estudio publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)». Se puede combinar en las siglas el uso de mayúsculas y minúsculas: *CiU*, *UNMdP*... Se evitará añadir el morfema de número *-s* para formar sus plurales, marcados mediante el determinante previo: *las ONG*, *los OPI*, *no las ONGs*, *los OPIs*.

Los acrónimos (siglas lexicalizadas que se leen como palabras corrientes) pueden escribirse íntegramente en minúsculas (salvo la inicial, cuando sea necesario): *Mercosur*, *ovni*, *módem*, *Unesco*, *Unicef*...

Las menciones a décadas se desarrollarán en letra, así como a la edad del personaje («los sesenta», «tenía dieciocho años cuando ingresó en el seminario»). Las cifras preferiblemente se desarrollarán en letra, salvo cantidades con decimales o cuyo desarrollo sea excesivamente largo, así como en textos con abundancia de datos numéricos.

En las enumeraciones, cada uno de los elementos de la lista se puede cerrar sin signo de puntuación, con coma, punto y coma o punto según la extensión de sus enunciados. Salvo que se cierren con punto, cada uno de los elementos introducidos por raya o viñeta se escriben con minúscula inicial.

Los símbolos (unidades de medida, puntos cardinales, elementos químicos...) no llevan punto abreviativo ni marca de plural: «20 km, latitud N», «un compuesto de C e H».

Sumario

Introducción

Presentación
de originales

1. Reproducción
de palabras
textuales

2. Estilos
de citas y
bibliografías

3. Notas al pie
de página

4. Aspectos
ortotipográficos

5. Lenguaje
inclusivo

6. Bibliografía

I. Recomendaciones
índices

II. Listado
abreviaturas

5. LENGUAJE INCLUSIVO. LENGUAJE NO SEXISTA

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO

Editorial CSIC apuesta por las investigaciones precisas, no sesgadas e interseccionales, esto es, sensibles a la complejidad y amplitud de los contextos culturales, biológicos, económicos y sociales. Para ello es fundamental que las publicaciones del CSIC empleen un lenguaje inclusivo libre de prejuicios raciales o asociados a la discapacidad o diversidad funcional, el género, el sexo, la orientación sexual, las creencias, la ideología o el estatus socioeconómico.

Así, es inadecuado ofrecer información sobre las personas que sea irrelevante para el estudio, como también lo es ignorar las diferencias y características específicas de los sujetos cuando estas existen.

El uso de etiquetas para designar a un conjunto de personas, como si se tratase de un grupo ajeno a la sociedad, es también inapropiado por cuanto contribuye a perpetuar estereotipos. Se evitarán, pues, todas aquellas expresiones que supongan la estigmatización o discriminación de grupos de personas.

El sentido negativo en las expresiones y la terminología condescendiente es, en el caso concreto de las personas con discapacidad o diversidad funcional, una tendencia que se debería evitar.

En cuanto a la racialización de los grupos humanos, las comparaciones entre grupos, los esencialismos o la referencia a las «minorías» están desaconsejados y resultan inapropiados.

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

Desde Editorial CSIC se recomienda el uso del lenguaje no sexista en los textos que se presenten para publicación.

Editorial CSIC, consciente de que no todos los textos se muestran igualmente viables para adaptar determinadas fórmulas lingüísticas a las exigencias de un lenguaje igualitario, confía en el cuidado del contenido a favor de la igualdad más allá de aspectos meramente morfológicos. No obstante, tal como reza la *Guía para un lenguaje no sexista de la lengua* (UAM, 2019), adoptada por el CSIC, dado que la lengua dispone de recursos y mecanismos para expresar lo que se quiere contar, «quien produce el mensaje puede elegir entre unas formas u otras para expresarse de una manera inclusiva y no sexista, de forma que la lengua sea un instrumento para el cambio» (p. 9).

Así, aunque la Real Academia Española reconoce el masculino como género gramatical no marcado para menciones colectivas, se demandan cada vez más fórmulas que visibilicen el papel de la mujer y de las personas no binarias. Ello no significa que el uso del masculino genérico sea inadecuado ni siempre discriminatorio. Su empleo es perfectamente válido y

se aleja de una interpretación sexista si, por ejemplo, además nombramos a la persona o personas a las que se refiere con ese término.

Editorial CSIC apuesta, pues, por fórmulas lingüísticas inclusivas, que se podrán usar siempre y cuando no modifiquen el significado de la expresión.

Las propuestas que aquí se exponen no son las únicas, aunque sí las que más frecuentemente se usan. En cualquier caso, no es necesario escoger una sola opción, sino que distintas soluciones pueden ir alternándose a lo largo del texto. Es más, conviene elegir en cada caso la que se adapte mejor a las circunstancias gramaticales y de contenido.

Una de las claves para detectar si una palabra, o expresión, pudiera implicar sexismo es someterla a la llamada *regla de inversión*, que consiste en sustituirla por el género gramatical opuesto. Si resultara inadecuada, convendría entonces su reemplazo por otra más inclusiva.

Se enumeran a continuación las fórmulas lingüísticas más aconsejadas para evitar un uso sexista del lenguaje:

- Si se conocen los nombres de las mujeres o de los hombres a quienes se hace referencia, conviene usar el género gramatical correspondiente.

Las docentes encargadas del aula 3 [Alicia García y Matilde Muñoz] comenzarán la evaluación a las quince horas.

- En el caso de que se trate de un colectivo de mujeres y hombres, se utilizarán tanto el femenino como el masculino, si se sabe que mayoritariamente son mujeres; o el masculino y el femenino, si se sabe que mayoritariamente son hombres. Si se desconoce el grado de participación, se puede comenzar por cualquiera de las dos fórmulas y utilizarlas alternativamente, o decidirnos por el orden alfabético (*alumnas y alumnos*, o *doctor y doctora*).

Las ministras y los ministros de Pedro Sánchez juran hoy sus cargos. [Si hay mayoritariamente mujeres]

Los Rectores de las Universidades firmantes del II Convenio se reúnen hoy en la UIMP. [No hay rectoras].

Las vicedecanas y los vicedecanos informarán sobre el desarrollo de los planes de estudio. / Se hará cargo del cierre de actas el gestor o gestora de cada Departamento. [Orden alfabético]

Los egresados y las egresadas universitarias / Las egresadas y egresados universitarios con un expediente que supere el 9 de nota media, recibirán una invitación a la charla informativa sobre excelencia. [Alternancia a lo largo de la redacción]

- Se aconseja el uso de sustantivos genéricos o epicenos (*persona, sujeto, individuo, personaje, miembro, etc.*), colectivos (*ciudadanía, alumnado, equipo*) y abstractos (*arqueología por arqueólogo/a, autoría por autor/a, dirección por director/a*).

En lugar de: El rendimiento íntegro deberá imputarse **al titular o a la titular del derecho**.

Podemos decir: El rendimiento íntegro deberá imputarse **a la persona titular del derecho**.

En lugar de: La normativa se dirigía **a los alumnos** y les explicaba los derechos y obligaciones de obligaciones de los mismos.

Podemos decir: La normativa se dirigía **al alumnado** y les explicaba sus derechos y obligaciones.

En lugar de: **El director** se dirigió a todo el personal mediante un correo.

Podemos decir: **La dirección** se dirigió a todo el personal mediante un correo.

- Las perífrasis y los sintagmas favorecen también fórmulas más igualitarias (*personal investigador* en lugar de *investigador/a*; o *titular de una beca* en lugar de *becario/a*), así como los pronombres sin marca de género gramatical: formas neutras frente a los pronombres que se acompañan de un artículo masculino o femenino (*el que* o *la que* por *quien*); fórmulas genéricas —pronombres sin marca de género gramatical— en lugar de pronombres indefinidos (en vez de *uno* o *una*, convendría usar *alguien* o *nadie*). También son preferibles los adjetivos sin marca de género gramatical (por ejemplo, *diferente*, en lugar de *distintos* y *distintas*; *ilustres*, *insignes*, *excelentes*, *célebres*, en lugar de *prestigiosas* o *prestigiosos*; *cualquier* o *cada*, en lugar de *todo*, etc.).

En lugar de: **El** abajo firmante.

Podemos decir: **Quien** abajo firma.

En lugar de: **Todos los alumnos** pueden participar en el concurso.

Podemos decir: **Cualquier** estudiante puede participar en el concurso.

- Se podrá utilizar la impersonalidad, la omisión del sujeto, el uso de la segunda persona del singular (*tú* o *usted*) o de la primera del plural, o bien la forma imperativa del verbo. Es, además, aconsejable sustituir los verbos pasivos por verbos activos o formas impersonales con *se*.

En lugar de: **Los alumnos** pueden cancelar la matrícula antes del 23 de octubre.

Podemos decir: **Se puede** cancelar la matrícula antes del 23 de octubre.

- En los casos en los que la partícula que acompaña al nombre determine el género gramatical, se propone: I) eliminar uno de los dos artículos (el del género gramatical que ocupe el segundo lugar), si bien esta opción no se puede aplicar en el caso de usar

sustantivos invariables; y 2) en lugar de desdoblar los determinantes, adjetivos y participios con los que concuerda el sustantivo, se puede recurrir a la concordancia por proximidad:

En lugar de: **Las profesoras y los profesores** serán **convocadas y convocados** por orden de entrega de la documentación.

Podemos decir: Se convocará a **los profesores y profesoras** por orden de entrega de la documentación.

En lugar de: **Los profesores** que se presentaron al concurso serán *convocados* por orden de entrega de la documentación.

Podemos decir: Serán *convocadas** **las profesoras y profesores** que se presentaron al concurso por orden de entrega de documentación.

Otras fórmulas que también se emplean:

- Los desdoblamientos. Aunque es la opción más conocida, su aplicación ha de ser prudente, ya que su abuso puede provocar que el lenguaje pierda economía y la lectura, agilidad. En el caso de que sean inevitables, se aconseja alternar la forma femenina y la masculina en el primer lugar a lo largo del texto:

Las **investigadoras e investigadores** deberán presentar la documentación dentro del plazo.

No deberían emplearse el símbolo @ ni barras o guiones. Tampoco la ortografía española acepta aún las fórmulas no binarias como la sustitución de *-o/-a* por los sufijos *-e* o *-x*.

- Aposiciones explicativas. En el caso de un uso inevitable del masculino genérico, es conveniente servirse de estos añadidos para aclarar el sentido universal del mismo. Como en el caso de los desdoblamientos, su empleo puede dificultar la lectura e incluso pueden ser redundantes cuando esta aclaración es innecesaria:

Los pacientes, mujeres y hombres, podrán solicitar asistencia especializada.

Para más información y ejemplos consulte la [Guía para un lenguaje no sexista de la lengua \(UAM, 2019\)](#), adoptada por el CSIC, cuya segunda edición está disponible [aquí](#).

6. BIBLIOGRAFÍA

- Albert Muñoz, Cristina. *Guía para un uso no sexista de la lengua*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2019: https://www.csic.es/sites/default/files/2023-01/guia_para_un_uso_no_sexista_de_la_lengua_adoptada_por_csic2.pdf
- Albert Muñoz, Cristina. *Guía para un uso no sexista de la lengua*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2022: <https://libros.uam.es/uam/catalog/download/1184/2068/2345?inline=1>
- *Estilo APA*: <https://apastyle.apa.org/>
- *Estilo MLA*: <https://style.mla.org/>
- [Sistema de referencia Vancouver:] Patrias, K. *Citing medicine: The NLM style guide for authors, editors, and publishers*, 2.^a ed., actualizada en agosto de 2020, editor técnico D. L. Wendling, Bethesda (MD), National Library of Medicine (US), 2007. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>
- Real Academia Española:
 - *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., 2014: <http://www.rae.es/>
 - *Diccionario panhispánico de dudas*, 1.^a ed., 2005: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
 - *Ortografía de la lengua española*, 2010: <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>
- Fundación de Español Urgente (Fundéu): <http://www.fundeu.es/esurgente/lenguas/>
- *Manual de estilo Chicago-Deusto*, edición y adaptación al español de Javier Torres Ripa, Bilbao, Universidad de Deusto, 2013: editor <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub07.pdf>
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Gijón, Trea, 2010.
 - *Manual de estilo de la lengua española*, 4.^a ed. revisada y ampliada, Gijón, Trea, 2012.
 - *Ortografía y ortotipografía del español actual (OOTEA 3)*, Gijón, Trea, 2014.
- *Nueva gramática de la lengua española*, 3 vols., Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, Espasa, 2009-2011: <https://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>

ANEXO I. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ÍNDICES ONOMÁSTICOS: ANTROPÓNIMOS Y TOPÓNIMOS

ÍNDICE DE ANTROPÓNIMOS

1. DEFINICIÓN

El índice de antropónimos reúne el conjunto de nombres propios de personas.

Recomendación I: El índice se debe encabezar: **Índice antroponímico**, **Índice de antropónimos** o precedido de una portadilla con indicación de: **Índices** iniciándose en la siguiente página impar con **Antroponímico** o **Antropónimos**.

2. FORMA

Los nombres de persona se componen generalmente por un nombre de pila (prenombre) y un apellido (nombre de familia), como norma general la entrada será apellido/s y nombre separados por coma (,).

En la antigüedad (hasta 476 d. C) se pueden encontrar nombres con un solo término (*Platón*; *Sócrates*) o con más de uno, en ese caso como norma general se recomienda como entrada aquella por la que se conozca más habitualmente a la persona (*César*, *Cayo Julio*; *Virgilio Marón*, *Publio*). En los nombres que adoptan la forma: **nombre de pila + topónimo**, propios aunque no exclusivos, de la Edad Media y del Renacimiento se recomienda como norma general la entrada por el nombre de pila (*Leonardo da Vinci*, *Liutprando de Cremona*; *Luciano de Samosata*). Los nombres se escribirán con inicial en caja alta.

3. CASOS ESPECIALES

3.1. Nombres de reyes, emperadores, príncipes. Como norma general se recomienda su entrada con el nombre que usaron como soberanos, emperadores o príncipes, seguido de su numeración, el título y nombre del estado (*Isabel II, Reina de España*; *Francisco I, Rey de Francia*) **ALTERNATIVAMENTE** puede utilizarse el apellido dinástico y bajo éste incluir diferentes entradas siguiendo un orden alfabético (*Austria, Casa de*; *Borbón, Casa de*; *Tudor, ...*; *Hannover, ...*).

3.2. Nombres de papas, dignidades eclesiásticas y de religión. Papas. Como norma general se recomienda su entrada por el nombre adoptado seguido del ordinal correspondiente y título (*Juan Pablo I, Papa*; *Pío X, Papa*). **Dignidades eclesiásticas:** cuando se utilice exclusivamente el nombre de pila, se añadirá a éste el nombre de la dignidad eclesiástica (*Dositeo, Patriarca de Jerusalén*) en caso contrario la entrada se tratará de forma general (*Amigo Vallejo, Carlos, Arzobispo de Sevilla*; *Rouco Varela, Antonio María, Arzobispo de Madrid*). **Nombres de religión:** se recomienda su entrada por el nombre seguido de los sobrenombres, salvo que éste incluya uno o más apellidos (realizándose en este caso en forma normal), los adjetivos: hermano, fray, sor, etc. se posponen.

3.3. Nombres de santos y beatos. Se recomienda su entrada por el nombre de canonización o beatificación, los adjetivos: santo/a, beato/a se posponen (*Ambrosio, Santo; Antonio María Claret, Santo; Inés de Roma, Santa*)

3.4. Nombres nobiliarios. Se recomienda su entrada en la forma normal: apellidos y nombre, con indicación del título (*Saavedra, Ángel de, Duque de Rivas; López de Mendoza, ñigo, Marqués de Santillana*). **ALTERNATIVAMENTE** puede utilizarse el determinativo del título y bajo éste incluir diferentes entradas en orden alfabético (*Alba, Duque de ..., Santillana, Marqués de ...*).

3.5. Homónimos. Se recomienda añadir un término cualificador (fechas, apelativos, etc.), ej.: *Dumas, Alexandre (1802-1870); Dumas, Alexandre (1824-1895), Flecha, Mateo, el Viejo; Flecha, Mateo, el Joven*.

3.6. Lengua de los nombres. Como recomendación general los nombres que tengan forma tradicional en la lengua del texto deben escribirse en esta lengua, salvaguardando en todo caso las necesidades científicas o la intención del autor.

En el caso de nombres sin forma tradicional en la lengua del texto, se seguirán los usos de cada lengua, en los casos que por motivos científicos se utilicen otro tipo de normas o recomendaciones estas deberán aparecer expresamente consignadas en el aparato crítico.

3.7. Transcripciones y transliteraciones. En el caso de nombres de lenguas que no utilicen el alfabeto latino se seguirán sistemas de transcripción y transliteración aceptados por la comunidad científica, estos sistemas deberán aparecer expresamente consignados en el aparato crítico.

4. ALFABETIZACIÓN Y ASPECTOS FORMALES

La alfabetización de los nombres plantea una dificultad en la determinación de la entrada inicial debido a la variabilidad de usos en las distintas lenguas, como recomendaciones generales se deberá observar:

Recomendación: Pautas de alfabetización

En la alfabetización de nombres no se tiene en cuenta las partículas (artículos, preposiciones y conjunciones) [La alfabetización de Menéndez y Pelayo se hace como si fuese Menéndez Pelayo]

En la alfabetización de nombres con partículas conectivas se adoptarán los criterios usuales en cada lengua:

Nombres españoles: se posponen las preposiciones que preceden a los apellidos, vayan solas, acompañadas de artículo o sean contracción de preposición y artículo. (*Unamuno, Miguel de; Fuente, Vicente de la; Río, Ángel del; Ors, Eugenio d'*). Los artículos sin preposición que precedan al apellido se incorporarán a este, igualmente se incorporarán a los apellidos aquellos artículos, precedidos o no de preposición, que vayan

unidos o enlazados (generalmente por guión) al nombre (*Lalglesia, Álvaro de; La-Rosa Toro, Agustín de*)

Nombres alemanes: se posponen la partícula von y se anteponen las partículas: Am, Zum, Zur.

Nombres franceses: se anteponen los artículos y las contracciones de preposición y artículo (L', La, Le, Les, Des, Du), se posponen las preposiciones que indican nobleza u origen partículas nobiliarias (de).

Nombres holandeses y flamencos: se posponen todas las partículas (de, van, van den, van der, den, ter) excepto la partícula Ver.

Nombres ingleses: se anteponen todas las partículas (De) y los prefijos (Mac, Mc, O', Fitz).

Nombres italianos: se anteponen todas las partículas (D', Da, De, Del, Della, Degli, Di, Li, Lo) excepto en nombres anteriores al s. XIX que indiquen nobleza u origen.

Nombres portugueses: se posponen todas las partículas, generalmente se alfabeticiza por la parte de los apellidos que siguen a la partícula, alfabeticizando por el primer apellido sólo en el caso que el segundo indique parentesco (Filho, Neto, Junior).

5. ASPECTOS TÉCNICOS

Recomendación: El autor o autores –responsable/s intelectual/es del texto– señalarán en la entrega del original, aquellas voces que conformarán el Índice Onomástico, y confeccionarán dicho índice conforme a estas recomendaciones, o siguiendo cualesquiera otras pautas, que deberán estar expresamente definidas en el aparato crítico del texto. Las voces podrán ampliarse o reducirse en el proceso de corrección de pruebas. El editor, a través del pliego de contratación, garantizará la utilización del *software* adecuado para la generación y paginación automatizada de los índices y velará por la corrección formal de estos.

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS

1. DEFINICIÓN

Se preferirá el término *topónimo*, entendido en adelante como nombre de lugar, y sus derivados; *toponímico*, *toponimia*, etc., al término *topográfico*. ALTERNATIVAMENTE puede utilizarse la voz *lugar*.

Recomendación: «El índice se debe encabezar: **Índice toponímico, Índice de topónimos** o precedido de una portadilla con indicación de: **Índices** iniciándose en la siguiente página impar con **Topónimos** o **Toponímico**». ALTERNATIVAMENTE puede utilizarse **Índice de lugares**.

2. FORMA

Los topónimos pueden ser simples; formados por un nombre propio, ej.: *Barcelona*, *Aquisgrán*; o compuestos: en este caso se forman generalmente con un nombre común o genérico (puede, o no, aparecer explícito, ej.: el [océano] *Atlántico*, los [montes] *Urales*) y un nombre propio o específico. Los nombres comunes y las designaciones genéricas se escribirán, **como norma general**, con inicial en caja baja, los nombres genéricos se escribirán con inicial en caja alta.

3. EXCEPCIONES

3.1. Sistemas orográficos. *Sierra Nevada*, *Sierra Madre*, *Picos de Europa* ...

3.2. Designación común o genérica como parte indisoluble del topónimo. *Reino Unido*, *Países Bajos*, *País Vasco*, *Franco Condado*, *Ciudad de México*, *Cabo Verde*, *Nueva Gales del Sur*, *Río de la Plata*, *Puerto de la Cruz*...

3.3. Topónimos formados por sustantivo + adjetivo. Como norma general el adjetivo se escribirá en caja alta si forma parte indisoluble del nombre de topónimo y se escribirá en caja baja cuando actúa como cualificador con indicación de qué parte o porción del topónimo se considera: *España meridional*, *Australia occidental*, *América española*, *América meridional*, *América septentrional* **PERO** *América Central*. En función de las necesidades científicas o de la intención del autor se admitirán modificaciones a esta recomendación, ej.: *alto Miño* (nacimiento del río Miño) pero *Alto Miño* (zona o comarca con características humanas, culturales, antropológicas, etc. homogéneas)

4. ARTÍCULOS EN LOS TOPÓNIMOS

Como **recomendación general** deben llevar artículo los topónimos dobles y aquellos que comienzan por República, Federación, Confederación, Reino o País, ej.: *los Estados Unidos*, *la Unión Soviética*; *la República Francesa*, pudiendo estar presentes en los nombres de algunos países: *El Salvador* (es recomendable su no utilización por eufonía: *el Perú*, *el Japón*). El artículo se encuentra presente también en los nombres de comarcas o regiones naturales y de ciudades: *los Monegros*, *La Mancha*, *las Landas*, *El Escorial*, *La Meca*, etc. La utilización de caja alta o baja en los artículos de los topónimos no obedece a normas, depende de si éste forma parte indisoluble del topónimo o no: *La Coruña* (*A Coruña*), *Las Palmas de Gran Canaria*, **PERO** *las Navas de Tolosa*.

4.1. Lengua de los topónimos. Como recomendación general los topónimos que tengan forma tradicional en la lengua del texto deben escribirse en esta lengua, salvaguardando en todo caso las necesidades científicas o la intención del autor. En el caso del español: *Cataluña* (*no Catalunya*), *País Vasco* (*no Euskal Herria*), *Aquisgrán* (*no Aachen*), *Oporto* (*no Porto*).

En el caso de topónimos sin forma tradicional en la lengua del texto, se seguirán las recomendaciones de las academias normativas de cada lengua, en los casos que por motivos científicos se utilicen otro tipo de normas, pautas o recomendaciones estas deberán aparecer expresamente consignadas en el aparato crítico.

4.2. Transcripciones y transliteraciones. En el caso de topónimos de lenguas que no utilicen el alfabeto latino se seguirán sistemas de transcripción y transliteración aceptados por la comunidad científica, estos sistemas deberán aparecer expresamente consignados en el aparato crítico.

5. ÍNDICES PROPIAMENTE DICHOS: ALFABETIZACIÓN Y ASPECTOS FORMALES

Recomendación: Pautas de alfabetización

- Los topónimos como norma general se alfabetizan por su nombre específico, posponiendo los nombres genéricos, si los nombres genéricos forman parte indisoluble el topónimo se alfabetizarán por estos (Véase 3.2 *Designación común o genérica*), en casos de duda se recomienda hacer entrada de referencia por el nombre no elegido.
- En la alfabetización de topónimos no se tiene en cuenta las partículas (artículos, preposiciones y conjunciones) [La alfabetización de Navas de Tolosa se hace como si se escribiese Navas Tolosa]
- En la alfabetización los artículos iniciales sólo se hacen constar si pertenecen indisolublemente al topónimo (Véase 4 *Artículos en los topónimos*) y en estos casos se pospone, ej.: Salvador, El
- Homónimos y Topónimos con alcance: En caso de homonimia se recomienda añadir un término cualificador, ej. *Toledo (España)*, *Toledo (EE.UU.)*. En el caso de entradas de alcance los términos calificadores seguirán en orden alfabético al topónimo.
- La representación formal (maquetación) de los topónimos con alcance podrá realizarse utilizando: [-]o cualquier otra convención tipográfica. No se debe confundir, ni utilizar las notas de alcance de los topónimos con el establecimiento de jerarquías geográficas, ni agrupaciones temáticas salvo por necesidades científicas, que deberán ser explicitadas en el aparato crítico. En caso de ser necesario se preferirá utilizar cualificadores jurisdiccionales o territoriales ej.: Barcelona (Ciudad), Barcelona (Diócesis), Barcelona (Provincia)...

Entradas de Alcance

- Barcelona
 - abadía de
 - aljama
 - condado de
 - ...
 - bahía de
 - ...
 -
 - ...
 - obispado
 - Sínodo de 1307
- Sínodo de 1310
- Sínodo de 1314
- ...
- Sínodo de 1354...

No utilizar para generar agrupaciones temáticas

- Barcelona
 - edificios
 - abadía de
 - lonja
 - ...
 - concilios y sínodos
- Sínodo de 1307
- Sínodo de 1310
- Sínodo de 1314
- Sínodo de 1354...

Utilización de calificadores jurisdiccionales o territoriales:

- Barcelona (ciudad)
 - abadía de
 - lonja
- Barcelona (diócesis)
 - Sínodo de 1307
 - Sínodo de 1310
 - Sínodo de 1314
 - Sínodo de 1354

6. ASPECTOS TÉCNICOS

Recomendación: El autor o autores –responsable/s intelectual/es del texto– señalarán en la entrega del original aquellas voces que conformarán el Índice de Topónimos, y confeccionarán dicho índice conforme a estas recomendaciones, o siguiendo cualesquiera otras pautas, que deberán estar expresamente definidas en el aparato crítico del texto. Las voces podrán ampliarse o reducirse en el proceso de corrección de pruebas. El editor, a través del pliego de contratación, garantizará la utilización del *software* adecuado para la generación y paginación automatizada de los índices y velará por la corrección formal de estos.

ANEXO II. LISTADO DE ABREVIATURAS PARA BIBLIOGRAFÍA

act.	actualizado/a
ad.	adición
adapt.	adaptador/a
add.	addenda
al.	alemana
alf.	alfabético/a
ampl.	ampliado/a
an.	anexo
anagr.	anagrama
anastát.	anastático
anón.	anónimo/a
anot.	anotador/a
ant.	anterior; antología/antólogo
antep.	anteportada
ap.	<i>apud</i> , 'tomado de' (generalmente, sin abreviar)
apais.	apaisado
apdo.	apartado
apénd.	apéndice
apócr.	apócrifo
ár.	árabe
art.	artículo
art. cit.	artículo citado
atrib.	atribuido
aum.	aumentado/a
autógr.	autógrafo

B

b/n	blanco y negro
bibl.	bibliografía
biogr.	biográfico

C

c.	<i>circa</i> , 'alrededor de' (también <i>ca.</i>) / hacia
c. a.	caja alta
c. b.	caja baja
cap.	capítulo
cast.	castellana
cat.	catalana / catálogo
cf.	<i>confer</i> , 'compárese' (también, <i>cfr.</i>)
cit.	citado/a
coaut.	coautor/a
cód.	códice / código
coed.	coedición

col.	columna / colaborador-a / colección
com.	comentario, comentarista
Comp./ comp.	compilador
cont.	continuación, continuado
Coord./ coord.	coordinador
cop.	<i>copyright</i>
corr.	corregido/a; corrector/a
cpo.	cuerpo (tipográfico)
crít.	crítico/a
cuad.	cuaderno
cub.	cubierta
curs.	cursiva (también, cva.)

D

desapar.	desaparecida
diagr.	diagrama
dib.	dibujante
dic.	diccionario
dir.	director, dirección
dis.	diseñador, diseño
doc.	documento
dup.	duplicado

E

e. p.	en prensa
Ed./ed.	editor, edición
ed. lit.	editor literario
edit.	editorial
ej.	ejemplar, ejemplo
encuad.	encuadernación
ep.	epígrafe
epíl.	epílogo
espec.	especialmente
esq.	esquema
est.	estudio
est. cit.	estudio citado
<i>et al.</i>	<i>et alii</i>
extr.	extraordinario / extracto, extractado

F

fac.	facímile, facsimilar
fasc.	fascículo

fig.	figura
fol.	folio, foliación (también f.)
fonog.	fonográfico
fot.	fotografía, fotograma
fr.	francesa
frg.	fragmento

G

glos.	glosario
grab.	grabado, grabador
gráf.	gráfico

H

h.	hoja
hco.	histórico
hol.	holandesa

I

<i>i. e.</i>	<i>id est</i> , ‘esto es’
<i>ibid.</i>	<i>ibidem</i> , ‘allí mismo’
<i>id.</i>	<i>idem</i> , ‘el mismo’
il.	ilustración, ilustrador
impr.	imprensa
imprim.	imprimátur, ‘licencia de impresión’
incl.	incluido/a
incompl.	incompleto/a
índ.	índice
inéd.	inédito
ing.	inglesa
inic.	inicial/es
introd.	introducción
it.	italiana

L

l. c.	lugar citado
lám.	lámina
leg.	legajo
lib.	libro
ling.	lingüístico
lit.	literal
litogr.	litografía
<i>loc. cit.</i>	<i>loco citato</i> , ‘en el lugar citado’

M

may.	mayúscula
mecan.	mecanografiado
mf.	microficha
min.	minúscula
mod.	moderno, modernizado
ms.	manuscrito (en plural, mss.)
mús.	música

N

n.	nota
N. B.	<i>nota bene</i> , ‘nótese bien’
N. del E.	nota del editor
N. del A.	nota del autor
N. del T.	nota del traductor
n. s.	nueva serie
n.º	número (también, núm.)
neg.	negativo (fotográfico)
negr.	negrita

O

<i>op. cit.</i>	<i>opere citato</i> , ‘en la obra citada’
opúsc.	opúsculo
orig.	original

P

p.	página
p. ej.	por ejemplo
pag.	paginación
paleogr.	paleográfico
párr.	párrafo (sustituible por el símbolo §)
perg.	pergamino
pl.	pliego
port.	portuguesa / portada
portad.	portadilla
pos.	positivo (fotográfico)
post.	posterior
pp.	páginas
pref.	prefacio
prelim.	preliminares
present.	presentación
Prol./prol.	prologuista
pról.	prólogo

publ. publicación, publicado/a

R

r. recto, anverso de folio (pegado al número del folio y sin punto: fol. 45r)
 recop. recopilación
 reed. reedición
 reimpr. reimpresión
 reprod. reproducido, reproducción
 res. resumen
 rev. revisado/a, revisor
 rúst. rústica

S

s. siglo / siguiente (plural, ss.: pp. 54 ss.)
 s. a. sin año (en monografías)
 s. d. sin datos (ni lugar ni año de edición)
 s. e. sin editor (también, s. n.)
 s. f. in fecha (en publicaciones periódicas)
 s. fol. sin folio
 s. i. sin imprenta
 s. l. sin lugar (de edición)
 s. p. sin página
 s/cub. sobrecubierta
 sáns. sánscrito
 sec. sección
 sel. selección, seleccionador
 sep. separata
 seud. seudónimo
 sign. signatura
 subt. subtítulo
 sum. sumario
 supl. suplemento
 ss. siguientes
 s. v. *sub voce*, 'en la voz' (para remitir a una entrada en un diccionario)

T

t. tomo
 tip. tipografía
 tít. título
 Trad./trad. traducción, traductor
 transcr. transcripción

V

v.	véase / verso, 'reverso de un folio', pegado al número, sin punto: fol. 53v
vers.	versión
vid.	<i>vide</i> , 'véase'
vid. et.	<i>vide etiam</i> , 'véase además'
vol.	volumen
v. t.	véase también
vv.	versos
VV. AA.	Varios Autores (también AA. VV.)

X

xil.	xilografía
------	------------

